Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Jueves 6 de Enero de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ | ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS | Gerente: ANDRÉS CARRIL



EL GRAN TRIUNFO DE LA JUSTICIA INTERNACIONAL

LA CUESTIÓN DEL PLATA RESUELTA

TEXTO DEL PROTOCOLO

ARGENTINA - URUGUAY

EL INCIDENTE JURISDICCIONAL

SU SOLUCION

LAS CEREMONIAS DE AYER

INFORMACION COMPLETA

El pueblo oriental ha salido ayer de la terrible violencia moral que significaba para él, no ver en el argentino el fraternal amigo de todos los tiempos. Ha visto disiparse la nube que durante casi tres años se alzara llena de amenazas sobre ambas naciones. Los antiguos vínculos entre ambos pueblos, vínculos relajados pero no destruídos, recobran todo su vigor, fortaleciendo por tal manera la paz continental.

El texto del documento que pone fin á las disidencias existentes dice así:



Sr. ANTONIO BACHINI
Ministro de Relaciones Exteriores de la R. O. del U.

PROTOCOLO

Reunidos en el salón de Ministerio de Relaciones Exteriores los señores doctor Gonzalo Ramírez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, debidamente autorizado por el gobierno de la República Oriental del Uruguay y el doctor Roque Saenz Peña, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, en misión especial, debidamente autorizado por su gobierno, después de un amistoso cambio de ideas y sin perjuicio de ulteriores convenciones entre ambas naciones, declaran:

1.o Los sentimientos y aspiraciones de uno y otro pueblo son recíprocos en el propósito de cultivar y mantener los antiguos vínculos de amistad, fortalecidos por el común origen de ambas naciones.

2.o Con el propósito de dar mayor eficacia á la declaración que precede y de eliminar cualquier resentimiento que pudiera haber quedado con motivo de pasadas divergencias, convienen en que, no habiendo tenido ellas por móvil inferirse agravio alguno, se las considera como insubsistentes y que, por lo tanto, en nada amenguan el espíritu de armonía que los anima ni las consideraciones que mútuamente se dispensan.

3.o La navegación y uso de las aguas del Río de la Plata continuarán sin alteración, como hasta el presente, y cualquier diferencia que con ese motivo pudiese surgir, será allanada y resuelta con el mismo espíritu de cordialidad y buena armonía que ha existido siempre entre ambos países.

Firmado y sellado en doble ejemplar, por ambas partes, en la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, á los cinco días del mes de Enero de mil novecientos diez.

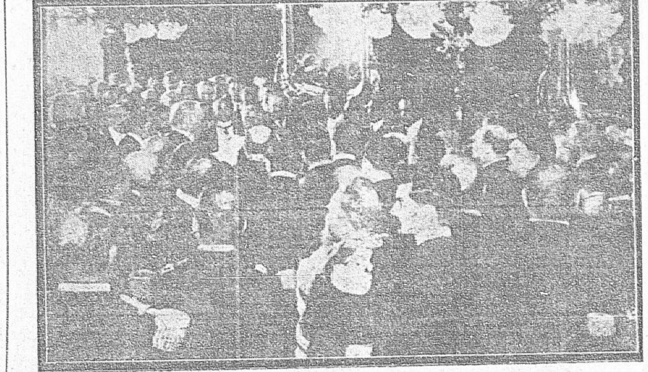
G. RAMIREZ.
R. SAENZ PEÑA.

COMENTARIOS

Sin tiempo para analizar detenidamente el documento que dejamos transcripto, lo que haremos en breve, nos limitamos hoy á señalar sus rasgos más importantes.

La navegación y uso de las aguas del Río de la Plata habían sido regidos durante largos años por ambos Estados ribereños, sin que se pusieran en duda los derechos del Uruguay. Dos incidentes lamentables parecieron destinados á romper la armonía existente á ese respecto, surgiendo así la enojosa cuestión á que acaba de ponerse término.

Pues bien, la solución feliz que se ha dado al conflicto, estriba precisamente en ello: en declarar insubsistentes las divergencias únicas surgidas respecto de la jurisdicción del Plata, declarándose que no tuvieron en ellas los gobiernos argentino y oriental el propósito de inferirse agravio alguno, lo que suprime hasta la sospecha de lesión de un derecho ó de ataque á una soberanía, y colocándose las cosas en el estado que tenían antes de los incidentes referidos.



El Enviado Extraordinario Argentino, Dr. Saenz Peña, pronunciando su discurso

Agréguese que ambas partes se comprometen á resolver cualquier divergencia futura con el espíritu de cordialidad y de armonía que ha existido siempre entre ambos países; y que manifiestan la intención de celebrar convenios ulteriores, y se verá que nos hallamos en presencia de un acto trascendental, que sella definitivamente la fraternidad uruguayo-argentina, sobre la base indestructible de la verdad y de la justicia.

El Río de la Plata vuelve á ser lo que fué hasta el momento en que surgieron esos incidentes anulados por el protocolo: patrimonio común de ambos Estados, vínculo y no barrera entre los dos pueblos hermanos.

Puede estar satisfecho el gobierno. Su labor internacional és la más brillante y fecunda que gobierno alguno haya realizado hasta hoy en el país. La devolución del Yaguarón y de la Laguna Merim es un hecho, á pesar del tropiezo pasajero que ha surgido. La cuestión del Plata se ha resuelto en forma plenamente satisfactoria para el país. Bien puede felicitar éste, sin distinción de partidos, como lo hacemos nosotros, al Presidente de la República y al ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini, de quienes se puede afirmar, cerrando estos comentarios, que han merecido bien de la patria.

LA RECEPCION

El acto de la presentación de las credenciales que acreditaban al doctor Saenz Peña en el elevado carácter de Plenipotenciario en misión especial del gobierno argentino, revistió excepcional solemnidad. La Casa de Gobierno había sido arreglada como en los días de grandes fiestas, notándose desde mucho antes de la hora fijada para la ceremonia, la presencia de diplomáticos, ministros, senadores, diputados, militares de alta graduación, altos funcionarios, miembros de la prensa, etc.

Momentos antes de la llegada del doctor Saenz Peña, ya el salón de recepciones se encontraba repleto de concurrencia que, por la falta de amplitud del local, ocupaba también los patios y corredores contiguos.

El doctor Saenz Peña llegó á la Casa de Gobierno á las seis de la tarde, acompañado del Introductor de Diplomáticos señor Alberto Pareja, y del edecán de la Presidencia coronel don Domingo Romero, penetrando al edificio en medio de una compacta masa de pueblo, que lo hizo objeto de una espontánea y entusiasta manifestación de simpatía. Cien hombres del Regimiento de Caballería número 1, al mando del 2.o jefe, escoltaron al eminente hombre público argentino, desde el local de la Legación Argentina hasta la Casa de Gobierno.

En ese momento pudimos anotar entre la crecida y distinguida concurrencia que llenaba el salón, los siguientes nombres:

Ministro del Interior doctor José Espalter, de Guerra y Marina general Eduardo Vázquez, de Hacienda doctor Blas Vidal, encargado del Ministerio de Industrias, doctor J. de la Hoz, de Obras Públicas, señor Pedro C. Rodríguez, presidente de la Alta Corte de Justicia doctor Luis Piera, presidente del Senado doctor Feliciano Viera, presidente de la Cámara de Representantes doctor Antonio M.a Rodríguez, ministros de Francia señor Kieczkowski, de Italia cav. Cobianchi, de Alemania señor Schaffer, del Brasil doctor Lisboa, de España señor Germán de Ory, encargado de negocios de Chile señor Gana Edwards, ministro residente de Cuba señor Giberga y Galí, encargado de negocios de Norte América, secretarios de la Legación Argentina señores Torres Cabrera y Mendoza, rector de la Universidad doctor Pablo De María, presidente de la Comisión Nacional de Caridad doctor José Scoseria, intendente municipal señor Daniel Muñoz, doctor Juan Andrés Ramírez, senadores doctores Blengio Rocca, Saldaña, Pérez Olave, F. Accinelli, diputados Aureliano Rodríguez Larreta, José Repetto, Juan J. Amézaga, Juan Carlos Blanco Acevedo, Vicente Ponce de León, Domingo Arena, Gregorio Rodríguez, Alberto Guani, Joaquín de Salterain, Sebastián Puppo, Gabriel Terra, doctor José Romeu, Salvador Sosa, Juan A. Smith, ingeniero Luis Andreoni, jefe político de la capital coronel Guillermo West, doctor Martín Berinduague, coronel Juan Bernassa y Jerez, presidente del Tribunal Militar de Apelaciones general Salvador Tajes, general Nicomedes Castro, diputados José E. Rodó, Aníbal Semblat, Eduardo Pittaluga, Ubaldo Ramón Guerra, doctor Alfredo E. Castellanos, coroneles Zoilo Pereyra, Ricardo Flores, Alberto Schweizer, capitán general de puertos coronel Guillermo Lyons, teniente coronel Jaime F. Bravo, señores Juan Cat, Pablo Varzi, José León Ellauri, profesor Backhaus, Juan A. Márquez, Gabriel Zas, etc.

Introducido el doctor Saenz Peña á la presencia del Presidente de la República, pronunció el discurso que á continuación publicamos, cuyas manifestaciones de amistosa cordialidad encontraron en la concurrencia el eco más simpático, arrancando nutridos aplausos los períodos más importantes:



Dr. VICTORINO DE LA PLAZA
Ministro de Relaciones Exteriores de la R. Argentina



Dr. CLAUDIO WILLIMAN
Presidente de la R. O. del U.



Dr. JOSÉ FIGUEROA ALCORTA
Presidente de la República Argentina

DISCURSO DEL DOCTOR SAENZ PEÑA

Excelentísimo señor presidente de la República: Tengo el honor de poner en vuestras manos la carta autógrafa de S. E. el señor presidente de la República Argentina, que me acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial cerca de vuestro gobierno.

Ningún encargo más grato ha podido confiarse á mi gestión, que la de restablecer sinceramente, no ya las relaciones diplomáticas que por fortuna no fueron nunca interrumpidas, sino los sentimientos de feliz intimidad en que deben desenvolverse ambas naciones, para orientar con rumbos ciertos sus destinos comunes y venturosos. Suscribir el protocolo de la fraternidad uruguaya y argentina, no es crear una política distinta, de la que nos viene impuesta por nuestra tradición y por el vivo anhelo contemporáneo: es simplemente confirmarla, refrendando con el sello de las dos cancillerías, la voluntad superior de estos dos pueblos, que alientan una misma alma sensible á los calores y al genio de la raza y representan una sola sociabilidad, asentada sobre dos soberanías. Las armas uruguayas, brasileras y argentinas, han brillado bajo el mismo sol y alguno de sus gloriosos veteranos que me escucha, no ha de recordar sin emoción, la estrecha solidaridad de esos ejércitos y sus heroicos esfuerzos por la civilización del Continente. Si el pasado nos vincula con eslabones de amor y de glorias, cúmplase pues esta grata imposición de la Historia en el presente y en el porvenir.

Los rozamientos internacionales, suelen dejar refracciones perniciosas en el espíritu de las naciones y ellas se vuelven más penosas, cuanto más intensos fueron los afectos y los vínculos que los acercaron siempre, en ideales, cariños y esperanzas, y porque siento que hemos vuelto á los ambientes que nos son queridos, á la amistad sin recelos, á la intimidad sin egoísmos, considero retardado el abrazo efusivo y perdurable de orientales y argentinos.

La especialidad de esta misión, que me ha alcanzado en vuestra sede, y la designación con que me ha querido honrar el señor presidente de la República eligiendo á un amigo bien probado del nobilísimo pueblo uruguayo, son actos que exteriorizan las disposiciones del Gobierno Argentino hacia la nación amiga que presidís tan dignamente.

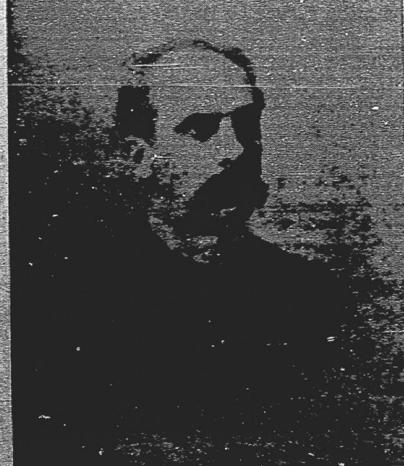
Excmo. señor: Aceptad los votos que hago á nombre de mi gobierno y en el propio, por la prosperidad de la nación uruguaya, por sus progresos notorios desenvueltos bajo los auspicios de la paz, y por la felicidad personal de V. E.

La lectura del discurso del Plenipotenciario Argentino que, como decimos, fué varias veces interrumpida por los entusiastas aplausos de la concurrencia, provocó al terminar aquella una calurosa ovación.

Inmediatamente el señor Presidente de la República contestó en los siguientes términos:

CONTESTACION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Señor ministro: Con singular satisfacción recibo de vuestras manos la Carta autógrafa por la cual Su Excelencia el señor presidente de la República Argentina os acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en misión especial, ante mi gobierno. La naturaleza de esta misión y el alcance del noble objetivo que la produce, exigían, como prenda de inmediato éxito, la intervención de una personalidad representativa, que tuviera, ante el concepto uruguayo, además de los indiscutibles prestigios del rango oficial, la influencia íntima de la sinceridad, también indiscutible, de un ilustre y probado amigo de los orientales. Y me es grato reconocer en el acierto y en la feliz inspiración de Su Excelencia el señor presidente argentino, al designaros para esta misión, la prueba más evidente de su deseo en pró de una solución rápida y satisfactoria, que resta-



Dr. GONZALO RAMIREZ
[illegible]

[illegible]



Dr. ROQUE SAENZ PEÑA
[illegible]

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

VENTA DE FARMACIA—Participo al público y al comercio que con esta fecha y en escritura pasada ante el escribano don Conrado González Barbot he prometido vender el establecimiento comercial denominado «Gran Farmacia Homeopática» sito en esta ciudad calle 18 de Julio número 206, á los señores don José C. Vallarino y don Emilio Landinelli entrando en la venta la existencia y el activo y pasivo de la casa.

Hago esta publicación á los efectos determinados en ley de 26 de Setiembre de 1904, debiendo los acreedores comparecer en el domicilio indicado con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre 29 de 1909.—Abelardo Cabral.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor del señor Ramón Mato las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Tacuarembó N.o 14, esq. de La Paz, número 21 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la calle Lavalleja núm. 69 con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—José Bonifacino.—Antonio Dalty.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que don Manuel García ha prometido vender á don Luciano Castro su casa de negocio que en el ramo de confitería y bajo la denominación «La Perla Oriental», tiene establecida en la calle Sarandí núm. 130a de esta ciudad. Se ruega á los que se consideren acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos dentro...

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre del año mil novecientos cuatro, que amplían las disposiciones contenidas en el artículo 229 del C. de Comercio, hago saber al público y al comercio en general que he resuelto vender á favor de los señores Marcelino, Mario y Pedro Pilar Centurión y á don Francisco Varesini, las existencias en mercaderías de mi casa de comercio que en el ramo de zapatería, talabartería y anexos, tengo constituída en esta plaza y que gira bajo la firma de mi sola persona, quedando el activo y pasivo á mi cargo, lo que prevengo á mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten con los justificativos del caso á deducir sus derechos.—Mercedes, Diciembre de 1909.—F. Marexiano (hijo).

VENTA DE CAFE—Comunico al público en general y al comercio en particular que por escritura de fecha 18 del corriente mes y año autorizada por el escribano don Juan José Segundo, he comprado á don Manuel Alvarez, su casa de comercio denominada «Café Tropezón», establecida en la Avenida 18 de Julio núm. 818.—A los efectos de lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación citando á los acreedores dentro del término de treinta días al domicilio antes citado.—Montevideo, 20 de Diciembre de 1909.—Gerardo Lasaga.

POR ESCRITURA pasada hoy, en la ciudad de Paysandú, ante el escribano don Juan D. Schurizer, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en este departamento, bajo la razón de «Sánchez y Martirani» en los ramos de tienda, almacén, ferretería, talabartería, panadería y compra y venta de frutos del país, habiendo quedado á cargo de don Paulino G. Sánchez todas las obligaciones activas y pasivas de dicha sociedad.—Y á los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 haremos esta publicación, previniendo que los que se consideren acreedores de dicha sociedad extinguida, deben presentar sus créditos dentro del término de treinta días en Santa Ana, de este departamento de Paysandú, donde les serán...

GENERALES

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

TESORERIA

Inscripciones para los exámenes extraordinarios de 1910

Se hace saber á los interesados que, la Tesorería de la Universidad, se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios para las solicitudes de los exámenes extraordinarios de 1910, durante los períodos siguientes del próximo mes de Enero.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas del 1.o al 10; para los de la Facultad de Medicina del 1.o al 12 y para los de la Sección de E. S. y Preparatoria y de Ingreso á Bachillerato, á Obstetricia y á Notariado, del 1.o al 15.

Horas de inscripción, de 10 á 11 a. m.

Advertencias—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Los cambios de inscripción de exámenes reglamentados por libres quedan sujetos á la resolución de los señores Decanos. En los casos de resoluciones negativas, las solicitudes para exámenes reglamentados quedarán sin efecto y deberán los interesados someterse al pago de los derechos y multas que correspondan para obtener inscripciones de exámenes libres.—Montevideo, Diciembre 27 de 1909.—El Tesorero.

ACADEMIA GENERAL MILITAR Y ESCUELA NAVAL

Se previene á los interesados que de acuerdo con el artículo 210 del reglamento de este Instituto, las solicitudes de ingreso al Curso Preparatorio para este año, deben presentarse en este establecimiento, desde el día 15 hasta el 31 del corriente, de 8 á 11 a. m.

Por informes ocurrir á las horas indicadas á la Dirección de Estudios de este Instituto.—Montevideo, Enero 1.o de 1910.—La ...

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
» suscripto	»	7.627.745 94
» integrado	»	6.857.900 93
Fondo de reserva	»	501.445 93

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias ...

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/l.
» realizado	»	46.187.360.— »
Fondo de reserva y previsión	»	14.282.074.53 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	853.163.— »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez y San Pedro.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1122; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2081; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

ALMANAQUE

Jueves 6—La Adoración de los Santos Reyes.

Sol sale 4 h. 56 m.; pónese 7 h. 17 m.

Viernes 7—Santos Julián mártir y Raimundo.—Abrense las Velaciones.

Sol sale 4 h. 57 m.; pónese 7 h. 17 m. Luna nueva el 11.

Van 7 días transcurridos. Faltan 358.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.50
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

...blezca íntegramente la tradicional cordialidad argentino-uruguaya, para el presente y para el porvenir, puesto que al hecho, ya muy significativo, de acreditar muy especialmente, con ese objeto, una misión en Montevideo, ha agregado lo que para nosotros significa, en conjunto valioso, la espectabilidad, el carácter y los méritos del eminente ciudadano á quien confía este alto encargo de reconciliación y de fraternidad internacional.

Entre países vecinos, unidos por los múltiples é indestructibles vínculos á que os habeis referido y por los intereses sociales y comerciales de una diaria frecuentación, suele alcanzar la mediación de determinadas personalidades, en momentos como el actual, tanta ó mayor trascendencia que las cáusulas escritas de una convención ó de un tratado.

El recuerdo que habeis dedicado á la histórica comunidad de sacrificios y de glorias entre argentinos, brasileños y orientales, que lucharon unidos por un ideal de civilización, indica el respeto de esa gran solidaridad caballeresca, á través del tiempo, y demuestra también, que, á la luz del criterio moderno, esa comunidad debe perpetuarse en la aspiración moral, de paz y concordia, no sólo por la amistad tradicional y el interés exclusivo de tres nacio...

A doctor Gonzalo Ramírez — Montevideo — El éxito alcanzado y debido en gran parte á sus nobles esfuerzos por afirmar la gran política de confraternidad lo hacen acreedor una vez más á los aplausos de quienes consideramos que la vinculación de los dos pueblos es la base granítica de su prosperidad y progreso.

Lo abraza su siempre amigo.—M. A. Montes de Oca.

El doctor Saenz Peña telegrafió ayer al doctor Plaza dándole cuenta del resultado de su misión y de la excepcional recepción que se le hizo al presentar sus credenciales, así como de los agasajos y manifestaciones de que fué objeto.

En el mismo sentido telegrafió al doctor Figueroa Alcorta.

El señor Bachini hizo inmediatamente después de firmado el protocolo, un extenso telegrama al doctor De la Plaza, comunicándole el hecho que ponía término á las divergencias entre ambos países y agradeciéndole el concurso y firme propósito que había manifestado siempre por la cordialidad entre la Argentina y Uruguay, lo cual era demostración evidente de la sana política que inspiraba sus actos como director de los asuntos internacionales de la Argentina.

También el señor Bachini telegrafió á nuestro representante diplomático en el Brasil señor Domínguez, transcribiendo los párrafos del discurso del doctor Saenz Peña y del doctor Williman en que se habla de la solidaridad entre Brasil, Argentina y Uruguay y pidiéndole ponga en conocimiento del señor Barón de Río Branco el citado telegrama.

DECRETO DE RECONOCIMIENTO

He aquí el decreto dictado ayer después de la recepción, por el que se reconoce al doctor Saenz Peña en el carácter en que ha sido acreditado ante nuestro gobierno:

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Montevideo, 5 de Enero de 1919.

El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Queda reconocido Su Excelencia el doctor Roque Saenz Peña, en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, en misión Especial, que le acuerdan las cartas credenciales que en audiencia pública ha presentado.

Acaricia el propósito de revivir en Montevideo varias industrias individuales, en las que eran especialistas los de su raza, como la venta callejera de mazamorra con leche y de mondongos guisados.

Le auguramos gran «suceso», especialmente si consigue que la prensa prestigie el proyecto, para lo cual le convendrá ilustrar su juicio espontáneo é imparcial con una muestra de aquellas preparaciones culinarias.

Los ilustres viajeros se alojan provisionalmente en la aristocrática Fonda de la Parra, en virtud de no haber hallado habitaciones en otro establecimiento adecuado á su sencillez republicana.

Tipo que se extingue

En Cololó (Soriano), ha fallecido á avanzada edad D. Eladio Gareta. Había actuado como segundo jefe de una división de Guardias Nacionales y era Comisario policial de aquel distrito; pero nunca pudo divorciarse de las viejas costumbres campesinas, y de ahí que conservase en su indumentaria el sombrero gacho de ancha ala, la golilla y la bombacha negra, sucesora inmediata del rudimentario chiripá. Tenía fama de bravo, de franco y bonachón. «Lo mismo (dice un periódico) derrochaba con pasmosa serenidad su sangre en las batallas, que jugaba á las patas de un flete su sueldo ó su heredad.»

Con Gareta ha desaparecido el último caudillo de aquel pago, de cuño genuinamente criollo.

Hora oficial

En virtud del acuerdo tomado en el Congreso Científico Pan-Americano, reunido en Santiago á principios del corriente año, desde el 1.o del corriente rige en Chile como hora oficial, la que corresponde al meridiano 75.o al Oeste de Greenwich, ó sea la hora de Greenwich disminuida en cinco horas cabales.

En consecuencia los relojes fueron retardados en 17 minutos y 14 segundos para aquella capital, la noche del 31 de Diciembre.

El director del Observatorio Astronómico de Santiago, ha expuesto extensamente las ventajas que produce el cambio.

DEL TURF

EL GRAN DIA HIPICO

LA INTERNACIONAL

Todos los calificativos hiperbólicos se achican cuando se trata de augurar el exitazo de la gran fiesta hípica de esta tarde.

Por sí sola constituía ya un acontecimiento sin precedentes en su género. Intimamente vinculada, como está hoy, al movimiento de confraternidad uruguayo-argentino iniciado ayer con la recepción del doctor Saenz Peña y la firma del protocolo Saenz Peña-Ramírez, deja de ser un festival más ó menos brillante para adquirir importancia fundamental.

Es la primera de las fiestas con que se solemnizará el fausto suceso de la solución de las diferencias entre los dos pueblos del Plata. Con esto, se ha dicho todo lo que al respecto podría decirse para darle su verdadero alcance.

El Premio Internacional que forma la base del programa, se ha corrido diez y ocho veces, con el siguiente resultado:

1889 (Havre, por Zut ó Verdun y Bianca, del señor E. Casal.
» (Recuerdo, por Phoenix y Dinah, del Stud Recuerdo.
1890 Tilimuque, por Chivalrous y Zarzaparrilla, del Stud Charrúa.
1891 Guerrillero, por Childeric y Petticoat, del Stud Oriental.
1892 Camors, por E. Confesor y Omphale, de la E. Camors.
1893 Camors, por E. Confesor y Omphale, de la E. Camors.
1894 Reverie, por Whipper In y Lotus, del S. Progreso.

...teresante que se haya corrido desde que en 1891 Guerrillero batió á un escuadrón de tigres argentinos, en que figuraban Ary, Revelación, Camors, Disoluta, Reina, Vendetta y otros. La carrera es muy abierta, los campeones serán muchos, figurando entre ellos un representante de los studs brasileños.

Serán de la partida:

ARGENTINOS

Níspero	corrido por	Irusta
Sarah Bernardth	» »	J. Fernández
Víctor Hugo	» »	Englander
Ascot	» »	E. Saavedra
Mangangá	» »	J. Quintana
Espartano	» »	B. Cardinalli
Agresivo	» »	E. Rodríguez

ORIENTALES

Contacto	corrido por	Laborde
Mister Irving	» »	Garrido
Albeador	» »	I. Camacho.
General	» »	Larriera.
Virrinchin	» »	Suárez
Vagabundo	» »	Torterolo
Kellerman	» »	Bonilla
Nipon	» »	Bastrochi
C. Z.	» »	Arcuri
Don Severo	» »	Haro

BRASILEÑO

Soberano	corrido por	D. Ferreira.

Total: 18 caballos.

Las probabilidades de estos 18 están según nuestro criterio en el órden siguiente:

1. Sarah Bernardt; 2. Vagabundo; 3. Kellerman; 4. Níspero; 5. Contacto; 6. General; 7. Mr. Irving; 8. Víctor Hugo; 9. Espartano; 10. Ascot; 11. Mangangá; ...

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

NEGOCIO para uno ó dos mozos, que en poco tiempo quieran hacer fortuna, se les ofrece, comprando el acreditado Café y Cervecería de la Bolsa con servicio de Restaurant.—Cerrito 199.

CAMPO—Se arrienda una fracción de 812 hectáreas más ó menos, alambrado, dividido en tres potreros, entre Migues y Mosquitos. Aguada permanente. Pastura fina. Dista 5 kilómetros de la Estación Migues. Para informes, dirigirse Uruguay 31.

SE NECESITA matrimonio, el que entienda de quinta y jardín. Sueldo 25 pesos: Inútil presentarse sin recomendaciones.—Juan C. Gómez 115.

PARA INDUSTRIA O DEPOSITO vendo la casa con galpón calle Reducto 26, media cuadra de Agraciada. Tratar Blandengues 21.

SE VENDE CHARRET para dos criaturas, arreos y un carnero nuevo de mucha fuerza.—Miguelete 836.

SE ALQUILA—Casa de 12 piezas y demás comodidades. Magallanes 92. Tratar: 25 de Mayo 278.

CAMPO EN VENTA — Quince hectáreas á pocas cuadras del pueblo Las Piedras.—Para tratar: Isabelino C. Añon, Estación Rodríguez.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de EL SIGLO.

UNA PICHINCHA—Se vende un solar de 561 metros cuadrados, con una pieza material grande, 1 galpón, 1 tranvía cerrado, pozo manantial, letrina y depósito, lleno de árboles frutales, cercos y demás comodi...

SE VENDE una marca de cigarrillos acreditada y con buena clientela. Para tratar 25 de Mayo 465.

ALMACENES—Alquilanse dos grandes almacenes con sótanos, calle 25 de Mayo cerca Ituzaingó. Ocurrir Rincón 128.

SE VENDE una importante y acreditada confitería, por no poderla atender su dueña. Posición inmejorable, 18 de Julio entre Independencia y Libertad. Darán razón Uruguay 419.

VENDO UNA QUINTITA 20 por 50, Barrio Diego Lamas; 100 metros del eléctrico, verja al frente y otras mejoras. Tratar Uruguay 166.

SE VENDE un mostrador estantes y vidrieras, todo nuevo, para cualquier negocio. Tratar Brandzen 71.

CASA MODERNA—Véndese á la entrada del Parque Urbano núm. 223, tiene 5 piezas, 2 patios, etc.

SE VENDE casa de altos, calle Yí inmediata á 18 de Julio. Mitad al contado y la otra mitad á 4 años de plazo. Tratar Sarandí 169.

SE VENDE O SE ARRIENDA un establecimiento de Curtiduría en el departamento de Treinta y Tres. Dirigirse á Mauricio Tanco en Treinta y Tres.

VENDO UN CAMPO FLOR INMEDIATO A San Carlos, 400 hectáreas. Mas informes L. Gonzalez Vazquez, Buenos Aires 243a.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

OPERACIONES BANCARIAS con todos los bancos de la Capital. Dirigirse á Oscar ...

[GANAD]ERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

...guay el año 1908, cuando los delegados de las sociedades rurales de todo el país se reunieron en Congreso por primera vez y recomendaron el empleo del método Lydtin para apreciar la clase y el estado de los animales presentados á las exposiciones-ferias de ganadería.

El trabajo de la División de Ganadería se refiere á las medidas generales y proporcionales de los animales, de acuerdo con el método citado, que se sigue en los países ganaderos más importantes.

De cada animal se han tomado las nueve medidas fundamentales, fijando la altura, el ancho y el largo de las regiones principales y con ellas se han obtenido á la vez las medidas proporcionales que permiten comparar los animales entre sí, completándose los cuadros respectivos con la edad, el peso y los premios ganados en la exposición y al mismo tiempo con las fotografías de los principales productos.

La Sección de Zootecnia al elevar este trabajo á la Dirección de la Oficina, hace constar que es la primera vez que se miden todos los animales vacunos de la exposición ganadera más importante del país, pues hasta ahora sólo se han medido aisladamente algunos productos premiados, y que á pesar del número de los animales medidos y de contar también con las medidas de otras exposiciones departamentales, estima que no deben formularse este primer año conclusiones ó juicios definitivos, pues podrían conducir á errores, desde que se requieren las medidas de varios años, tomadas metódicamente, tanto á los animales premiados como á los no premiados, para poder hacer una apreciación práctica y con buena base, sobre la clase y el estado de los ganados reproductores.

Estas medidas, por otra parte, como se ven también las proporcionales, dan desde ya una idea del valor de cada animal, tomado aisladamente ó comparado con los demás y servirán de base, una vez que se completen con las medidas de los animales que concurran á las próximas exposiciones, para poder apreciar la evolución de nuestra ganadería, anotando las mejoras ó los defectos de los reproductores vacunos que se producen en el país.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Una pequeña reacción en cuanto á actividad, tuvo ayer el mercado de ganado en pie, ascendiendo la entrada á 3613 reses.

Los ganados en general eran como en los días anteriores, notándose abundancia de lotes mal preparados.

La entrada se distribuyó como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	880
Interior	191
Servicio particular	3
Saladero Denis	643
» Tabares	1069
» Ferrés	106
Rappallini	13
Frigorífico	96
Unión Saladeril	253
Total	3613

Solamente anotamos el siguiente lote especial:

De Florida—De C. Barreto—53 novillos Durham y Hereford, con peso de 529 kilos, á ps. 27.25.

Para hoy la entrada es de 18 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Exposición de Bruselas

La Unión Industrial Uruguaya ha hecho circular entre los industriales que han suscrito adhesiones de concurrencia al próximo torneo de Bruselas, el siguiente boletín con instrucciones y datos sore la entrega y exposición de los productos:

Montevideo, Enero de 1910.—Señor...—La entrega de los artículos para la Exposición, deberá efectuarse en el transcurso del mes de Enero corriente en el local de la Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres núm. 187a.

Para el catálogo se tomará nota de los datos que mande el expositor.

Mencionar la clase y clasificación de los artículos á exponer.

Si tiene vitrina el expositor, dirá si es para centro ó para pared.

Altura y base de la vitrina, si es de centro.

Altura y ancho si es de pared.

Si no ha mandado construir vitrina, es mejor que no lo haga.

Los expositores de vinos, licores y otros caldos, pueden mandar la cantidad que crean más conveniente, desde una docena de cada clase.

Las muestras de los caldos y líquidos para el Jurado deben ir en un cajón independiente con un letrero especial que diga «Jurado», si así lo crée conveniente el expositor.

Todos los productos, vitrinas, escaparates, etc., deben ser colocados en cajones herméticamente cerrados y en las tapas se colocarán tornillos en vez de clavos.

En cuatro lados del cajón y en la tapa se colocará la etiqueta que suministrará la Unión Industrial Uruguaya pegada con buena goma ó cola.

Los materiales de construcción también deberán ser embalados apropiadamente, salvo que por su naturaleza no puedan sufrir deterioro en el transporte.

A cada expositor sólo podrá concederse una área de un metro cuadrado de ase por una altura hasta un metro ochenta centímetros. Los que tengan muebles con exceso de esa medida deberán comunicarlo.

Sírvase el expositor presentar sus observaciones en tiempo, así como indicar si es necesaria la presencia del que suscribe para aclarar detalles.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—A. Surra Santin, comisario de la Sección Industrial de la Exposición de Bruselas.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LIVERPOOL, 5.—El trigo del Río de la Plata, disponible del Sur, se cotiza á 8 chelines 6 1/2 peniques. Mercado firme.

El maíz de la misma procedencia, para Enero, se paga á 5 chelines 7 1/8 peniques. Mercado tranquilo.

El lino del Plata se cotiza á 57 chelines.

AMBERES, 5.—El trigo del Río de la Plata, para Enero y Febrero, se cotiza á francos 22 1/8.

El maíz de la misma procedencia, para Enero, se cotiza á francos 15 1/4.

El lino del Plata, para Enero y Febrero, se cotiza á francos 35 3/8.

HAMBURGO, 5.—El trigo del Río de la Plata, para Enero y Febrero, se cotiza á 176 1/2 marcos.

El maíz de la misma procedencia, para Abril y Mayo, se cotiza á 117 marcos.

El lino del Plata, para Enero y Febrero, se paga á 286 marcos.

AMBERES, 5.—La lana tipo B del Río de la Plata, para Febrero, se paga á francos 1.17 1/2. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 5.—La lana tipo unique del Río de la Plata, para Enero, se cotiza á francos 6. Mercado sostenido.

HAVRE, 5.—La lana sucia del Río de la Plata, para Febrero, se cotiza á francos 139. Mercado sostenido.

La lana cruza, para Enero, se cotiza á francos 238. Mercado sostenido.

LONDRES, 5.—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 1 chelín 6 peniques y 1 chelín 10 peniques; cuartos traseros, 2 chelines. Mercado tranquilo. Capón, 2 chelines 5 peniques. Mercado tranquilo.

BUENOS AIRES, 5.—El trigo barleta especial se cotiza de ps. 9.70 á 9.80; superiores, á 9.50; clases buenas, de 9.30 á 9.50; regulares, de 8.50 á 9.

Trigo barleta para entregar el día 25 de Enero, á ps. 9.30; id para pan, á 9.20.

Cueros de corderitos cruzas finas, de pesos 2 á 2.30; finos, de 1.20 á 1.50. Cueros vacunos, de 9.50 á 10.50. Pesados, de 7.50 á 8.50. Consumo, de 10 á 10.80.

Lanas cruzas finas superiores, de ps. 11.20 á 11.70; regulares, de 9.70 á 10.70; gruesas, de 9.30 á 10.50.

Maíz amarillo superior de ps. 6.30 á 6.35; morocho superior, á ps. 6.40.

BUENOS AIRES, 5.—Operaciones comerciales de esta tarde:

Al Mercado Central de Frutos entraron 617.907 kilos de lana, 3362 atados de cueros lanares, 5783 id de cueros vacunos y 257 id de cueros de potros.

Se vendieron 107.000 kilos de lana cruza fina, de ps. 8.20 á 11; 43.000 id de lana consumo, de 0.70 á 0.86; 4400 id de cueros vacunos, de ps. 10 á 11.

La harina marca «OO» se cotizó á pesos 1.50 los 10 kilogramos. La especial se paga á ps. 1.35.

Al Mercado de Matanza entraron 7085 animales lanares. Al de Avellaneda 3720 id id y 1375 id vacunos.

En la bolsa de cereales, el trigo para Enero se cotizó á ps. 9.70. Puesto en dársena para Febrero, á 9.60. Para Marzo á 9.55. Maíz para Mayo, puesto en dársena, á 5.68.

Venta de ganado en Tablada

Dia 5

3610 RESES VENDIDAS

54 bueyes
2275 novillos
1193 vacas
88 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 32.00
Precio máximo de novillos: $ 27.50
Precio máximo de vacas: $ 18.50
Precio máximo de terneros: $ 7.50

DETALLE DE LAS VENTAS

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 3 bueyes, 48 novillos, 12 vacas remitidos por P. Laureiro y vendidos á ps. 25.50 b., 24 n., 15.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 114 novillos remitidos por Carabia H. y vendidos á ps. 21 carne buena, mestiza, para saladero.

De Paysandú: 230 vacas remitidas por Luis I. García y vendidas á ps. 15 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 1 buey, 2 novillos, 95 vacas remitidos por I. Trías y vendidos á ps. 25 b., 11.50 n., 7, 11.50 y 16.50 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 61 novillos remitidos por S. Pereyra é hijos y vendidos á ps. 21.25, carne buena, mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 126 novillos, 21 vacas remitidos por B. Silveyra y vendidos á ps. slp. n., 18 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 25 novillos, 35 vacas, terneros remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos á ps. 16.50 n., 12 y 15.50 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 30 novillos, 31 vacas remitidos por F. Alburquerque y vendidos á ps. 23 n., 11.50 y 15.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 365 novillos, 34 vacas remitidos por Artalo Martínez y vendidos á ps. 21.50 y 21 n., 10 y 15 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 120 novillos remitidos por M. López Brecon y vendidos á ps. 25.75 carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 26 novillos, 66 vacas remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos á ps. 21 n., 16.50 y 18 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 25 novillos, 13 vacas remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 21 n., 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 57 novillos, 11 vacas remitidos por F. Villanueva y vendidos á ps. 15.50 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 51 novillos remitidos por J. M. Bentancor y vendidos á ps. 13 carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 24 novillos, 26 vacas remitidos por F. Nogueira é hijo y vendidos á ps. 16 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 48 novillos, 13 vacas y de Florida 12 novillos, 10 vacas remitidos por A. Riqui y vendidos á ps. 13, 14 y 18 n., 13 y 14 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 22 novillos, 17 vacas remitidos por Pedro Iñiz y vendidos á ps. 14, 18.50 y 26 n., 14 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Tacuarembó: 200 novillos remitidos por R. Uría y vendidos á ps. 15.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 34 novillos, 10 vacas, 19 terneros remitidos por R. C. Burgueño y vendidos á ps. 23.50 b., 14.50 n., 12 y 15.50 v., 5.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Silveyra y Haro—

De Durazno: 1 buey, 53 novillos remitidos por C. Silveyra y vendidos á ps. 26 b., 23 n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 50 novillos remitidos por L. Coello y vendidos á ps. slp. carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 11 bueyes, 68 novillos, 9 vacas, 14 terneros remitidos por E. Sevallos y vendidos á ps. 15, 18 b., 18, 21.50 y 23 n., 13.50 v., 7.50 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 6 novillos, 61 vacas, 6 terneros remitidos por S. Núñez y vendidos á ps. 13.50 n., 12 y 14.50 v., 7.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Curbelo y Aguirre—

De San José: 106 novillos remitidos por B. Serus hijo y vendidos á ps. 16 y 18.50 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por P. Casalás y vendidos á ps. 22.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 1 novillo, 12 vacas remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 8 n., y v., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 21 bueyes, 51 novillos remitidos por J. Andrigueiti y vendidos á ps. 22 y 24 b., 23.50 n., carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 23 novillos remitidos por Juan Panario y vendidos á ps. 15 y 25 carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 159 novillos remitidos por B. Lerena y vendidos á ps. 21.50 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Minas: 53 novillos remitidos por A. Barrera y vendidos á ps. 23.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 5 bueyes, 38 novillos remitidos por D. R. Othats y vendidos á ps. 26 b., slp. n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Adalberto Rodríguez—

De San José: 123 novillos, 88 vacas remitidos por P. C. López y vendidos á ps. 20 n., 13.50 y 14 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Florida: 2 bueyes, 30 novillos, 6 vacas remitidos por D. Dutra y vendidos á ps. 32 b., slp. y 19 n., 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 66 vacas remitidas por Uriarte y García y vendidas á ps. 15 y 18.50 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 28 novillos, 13 vacas remitidos por J. J. Echeverrigaray y vendidos á ps. 18 y 21.50 n., 13.50 y 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 2 bueyes, 21 novillos, 10 vacas remitidos por A. Iragoqui y vendidos á ps. 23 b., y n., 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 15 novillos, 52 vacas remitidos por D. Fernández Nieto y vendidos á ps. 23 n., 14 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 17 vacas remitidas por Méndez y Acosta y vendidas á ps. 17 carne buena, criolla, para abasto.

De Río Negro: 2 novillos, 7 vacas, 6 terneros remitidos por P. Barreche y vendidos á ps. 7.50 n. y v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Tacuarembó: 33 novillos, 69 vacas remitidos por García y Garastazú y vendidos á ps. 18 n., 16 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 33 novillos, 16 vacas remitidos por Pedro Bidesu y vendidos á ps. 12 y 19.50 n., 16 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 48 vacas remitidas por Suc. Freitas y vendidos á ps. 13.25 carne buena, criolla, para saladero.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 26, 23.50, 32, 25.50, 20.
Novillos: á ps. 27.50, 23, 21, 7.50, 19, 16, 22.50, 18, 21.50, 16, 22.
Vacas: á ps. 13.50, 17, 15.50, 12, 7.50, 18.50, 13, 14.50, 18.
Terneros: á ps. 6, 5.50, 5, 3.50, 5.75.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 23, 22, 24.
Novillos: á ps. 20, 14.50, 18.50, 24, 21, 8, 13, 23, 23.50, 15, 25, 21.25, 15.50, 18, 16.50, 27.75, 20.
Vacas: á ps. 14, 12, 15.50, 15, 8, 14, 13.50, 18, 16, 11.50, 16.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 7, 10.
Terneros: á ps. 5, 7.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—1590 bolsas lana, 735 cueros vacunos secos, 321 id id salados, 13 id potros, 94 id becerros, 10 atados id, 206 atados lanares, 28 fardos id, 42 atados corderos, 1 id silvestre, 4 bolsas cerda, 1 id pluma, 2317 bolsas trigo, 3046 id maíz.

Lanas

Menos animacion se notó hoy en el mercado de este textil, pues los compradores no demostreron tanto interés como en dias anteriores. Las ventas que han llegado á nuestro conocimiento, son como sigue:

Kilos	Procedencia	Los 10 ks. vellón
25.000 kilos	Varias procedencias cruza, de ps. 4.10... á	$ 4.45
30.000 »	Tres Arboles	» 4.10
10.000 »	Cerro Colorado	» 3.95
4.500 »	Mansavillagra	» 3.90
3.000 »	Minas	» 3.85
20.000 »	Piedra Sola	» 4.25
12.000 »	Pampa	» 4.00
3.000 »	Rivera	» 3.60
7.500 »	Achar	» 3.55
4.000 »	Nico Perez	» 3.90
1.500 »	Cerro de las Cuentas	» 3.70
1.800 »	Bañado de Rocha	» 3.95
6.000 »	Rocha	» 3.90
7.000 »	Maldonado	» 3.80
5.000 »	Florida	» 4.38
1.200 »	La Sierra	» 3.20
7.450 »	Artigas	» 3.65

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condicion	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos, limpio y largo	» 2.50 » 2.60
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 1.80 » 1.90
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de de semilla	» 4.70 » 4.80
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.60
Id medianas buenas	» 4.30 » 4.40
Id regulares	» 4.00 » 4.10
Id gruesas superiores	» 3.80 » 4.00
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
Corderos, limpio y largo	» 3.20 » 3.40
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 1.80 » 1.90

Lotes:

Por Estacion Central—A J. G. Alonso 11 bolsas, á Juan José Astiz 30, á Tellechea Lessa y C.a 32, á Rodríguez y Palma 59, á F. B. Helguera 12, á N. Inciarte 50, á Hilario Beramendi 10, á Angel Bonilla 40, á Fernando Darnaud 28, á A. Mautone 19, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 65, á Grela y Goñi 31, á Salvador Sosa 91, á F. P. Arrosa 243, á E. Anastasía 26, á Rodríguez Francis 61, á Helguera y Goicoechea 38, á A. Cirio 45, á Balparda y C.a 95, á J. Tocavent 29, á Rodríguez y Amespil 8, á J. M. Suarez 9, á L. J. Perez 73, á Ponce de Leon y Dutra 5, á L. P. Pereyra 42, á L. San Martin 12, á Juan y José Astiz 69, á L. Silvera 30, á L. V. Fiorito 10.

Cueros vacunos secos

Subsiste buen interés, y se colocan corrientemente á los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.90
Id inferiores	» 3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» » 1.90

Cueros vacunos salados

Sin variacion continúa este mercado. Los precios se mantienen dentro los siguientes límites:

	Cada uno
Novillos de 22 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	» 4.80 á 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.30 » 1.50
Beserro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secos y buen tamaño sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	Nominal

Cueros lanares

Corrientemente se sigue colocando ésta mercadería y á los precios indicados á continuacion:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.310
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» » 0.080
Id id pelados nuevos	» 0.115 » 0.120
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.60

Cueros de potro

Se cotizan sostenidos:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 á 2.00
Id id, mal desechos	» » 1.60
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Cotizamos:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.80
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.08 » 0.10
Cabra ... id	» 0.25 » 0.30
Zorros abiertos por la barriga ... id	» 0.20 »

Cerda

Sin variacion cotizándose:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35 á 4.40
De vaca	» 4.20 á 4.25

Pluma de avestruz

Hé aquí los precios actuales:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.60 á 4.80
Id regular	» 4.20 » 4.30

Otros productos

Por Estacion Central—A S. Sosa 90 atados lanares, 316 cueros vacunos, 7 id potros, 2 bolsas cerda, á F. B. Helguera 14 fardos lanares, 80 atados id, 210 cueros vacunos, 3 bolsas cerda, 3 id pluma, á Fernando Darnaud 11 atados lanares, 26 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estacion Central—A J. G. Armas 8 bolsas, á Rodríguez y Amespil 31, á A. Dianchi y C.a 342, á R. E. Butler 300, á Laurnaga y De la Peña 160, á E. Storace 130, á F. Decia 28, á Angel Perez y Alvarez 154, á E. F. Alvarez 64, á H. E. Castellanos 168, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 80, á J. Etcheverry 147, á Della Cella y C.a 163, á Pedro Perez Fernandez 250, á Tellechea, Lessa y C.a 60, á S. Uranhijo 43.

La demanda aumentó notablemente, por lo cual los precios han mejorado algo. En grano viejo se operó hasta ps. 4.40.

En nuevo se realizaron diversas operaciones de acuerdo con la siguiente escala:

Buenos á superiores limpios del litoral	Nominal
Regulares según clase	»
Buenos á superiores limpios americanos del interior	$ 4.00 á 4.10
Regulares según clase	» 3.80 » 3.95
Pelones buenos á superiores	»
Id regulares	Nominal
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	Nominal
Regulares	»

Maíz

Por Estacion Central—A F. Brunengo y Diez 153 bolsas, á J. Etcheverry 74, á Laurnaga y De la Peña 110, á Vallés y Hermida 189, á E. F. Alvarez 25, á Angel Perez y Alvarez 511, á N. Inciarte 25, á R. E. Butler 279, á Monteghirfo y C.a 650.

Este mercado sigue corriente á los siguientes precios:

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo con bolsa	$ 2.60 á 2.65
Id común, nuevo, oreado á seco	» » 2.20
Id morocho	» 2.60 » 2.65
Exportacion sano, seco y limpio	» » 2.22
Id tal cual	» » 2.12

Lino

Se cotiza:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero	$ 5.80

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.67
Id extra, id id	» 0.61
Id 1.a, id id	» 0.57
Id 2.a, id id	» 0.47
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks	» 2.00
Afrecho, id id id	» 2.00
Granzas	» 1.90
Batango	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior nueva	$ 2.00 á 2.20
Id regular buena	» 1.75 » 1.95
Mezcla s/c	» 1.50 » 1.80
Pastos secos	» 1.20 » 1.30
Pajas buenas	» 1.10 » 1.20

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena, según clase	» Nominal
Ecyc limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.78
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.75
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» » 1.80
Papas nuevas del país	» Nominal

rios, por haberlo así autorizado la ley respectiva.

Nombramientos

El gobierno aprobó ayer los siguientes nombramientos de empleados para la Receptoría del Salto:

Para oficial de 2.a clase, al guarda 2.o Arturo Reihfuss; en lugar de éste al de 3.a clase José Ojeda y para reemplazar á éste, al de 4.a José M. Marvedel y en lugar de éste último á Ignacio Leines Cazañas.

Patentes de giro

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley sancionada por las Cámaras, relacionada con el impuesto de Patentes de Giro á regir en el departamento de la capital en el ejercicio económico de 1909-1910.

La Unión Industrial Uruguaya ha hecho circular entre los industriales que han suscito adhesiones de concurrencia al próximo torneo de Bruselas, el siguiente boletín con instrucciones y datos sobre la entrega y exposición de los productos.

Federación Rural

El Congreso Directivo se reune en sesión ordinaria el viernes 7 á las 5 p. m. en su local de costumbre, Rincón 156.—La Secretaría.

Unión Industrial Uruguaya

EL CENTRO DE FABRICANTES DE LADRILLOS

Ayer quedó constituida la nueva Comisión Directiva del Centro de Fabricantes de Ladrillos de la Unión Industrial Uruguaya, que actuará en el ejercicio de 1910, y que fué elegida por la asamblea anual efectuada el 31 de Diciembre.

En la distribución de cargos resultó electo para presidente del centro el señor Andrés Deus y para ocupar los demás cargos los señores Juan J. Puig, vicepresidente; Miguel Rothen, secretario, Luis Noziglia, tesorero; Julio Kiefer, Félix Pedo hi y Martín San Martín, vocales.

Arte y artistas

URQUIZA—

Volvió á tener numeroso público anoche el simpático Parra. «Las Romerías» no gustó mayormente. Hoy, reemplazándola, tendremos otro estreno. Se trata de una opereta bufa en un acto, inspirada en «La Viuda Alegre», la que promete algo de rechupete. Es original de Telémaco Contestábile, autor también de «El Lobo de Mar» en compañía de Parravicini.

La opereta en cuestión, que irá en tercera, se llama «La Gringa Alegre».

En primera irá «Anastasio el Pollo». En segunda «Un cambio de domicilio». Y en cuarta «Las Romerías.

SOLIS—

Hay que ver «0.05 el Plato». Es un juguete cómico de primer órden, en el que campea un esprit abundante y original, una pluma ligera é intencionada que nos da cuadros de impagable realidad. Podestá hace de Morsilla entre otros papeles.

Naturalmente que hoy se repita en primera «0.05 el Plato». En segunda irá «La Nota Roja», en tercera «Los Vividores», y en cuarta «Revista Nacional», con Pericón por María Podestá.

POLITEAMA—

En el Politeama siguen anunciándose estrenos, pero no se dan. El programa permanece invariable.

Para esta noche el orden es el siguiente: Primera «La Trapera», segunda «Gigantes y Cabezudos, tercera «El día de Reyes, cuarta «La Mazorca Roja».

CIRCO KELLER—

Keller varía sus espectáculos con rapidez y los sustituye con «excelente» de bondades. Los artistas nuevos son superiores á los viejos. El número de las palomas, loros, gatos, etc. domesticados gusta mucho á los niños; Pozzoli, equilibrista admirable, á los niños y á los que no lo son; y la señorita Lina en sus difíciles y aventurados ejercicios en el trapecio, á los hombres.

Los leones tuvieron el martes una noche de terrible furia. Nunca los hemos visto como entonces. Belona se tiró de espaldas contra la jaula y ésta se estremeció como si una montaña hubiera caído sobre ella.

Para hoy se anuncia gran matinée á las 4 de la tarde, dedicada al mundo infantil, con regalos á los pequeñuelos y tómbola.

NACIONAL—

Aprovechando el día feriado, la empresa del Nacional ha resuelto dar hoy dos funciones. Sabe que la gente no falta, sea cualquiera la hora á que funcione la compañía.

Por la tarde irán: «El último chulo», «El valiente Capitán», y «Gente seria».

De noche: Primera «Los chicos de la Escuela», segunda «El Palacio de Cristal», tercera «Gente seria», cuarta «San Juan de Luz».

Hay una porción de anuncios de importancia. «E Gavilán y la Paloma», de «er Minuto». Beneficio—para pronto—de la simpatica y graciosa Laura Nuñez, alma de la compañía. Y, por último, para el viernes, debut del baritono Emilio Cánovas, precedido de la mejor fama.

CASINO—

Hoy se efectuará la gran matinée familiar extraordinaria y en la cual habrá una tómbola, en la que se sortearán 10 hermosos juguetes.

Mañana debutarán los excéntricos Leonard Co. que representan una graciosísima parodia de toros de punta, la bailarina y cantante inglesa Gus Brown y la cantante francesa Jane Diamante.

Es muy aplaudido todas las noches el entremés de Antuco Daglio «Fluido infalible».

STELLA D'ITALIA—

Montefusco vive conmemorando. Pronto no le va á quedar libre mas que el día de su cumpleaños, que lo olvidó hace unos treinta ó cuarenta, y lo dejó de festejar hace cuarenta.

Hoy conmemora los Reyes, eligiendo para ello la obra más oportuna para el caso. «La Vedova Allegra».

El 13 de Enero, beneficio de Gemma Montefusco.

TAURINAS

Pronto serán desembarcados los nuevos ejemplares de astados que para lidiarse en el circo de la Unión, adquirió en España el señor Saavedra.

La empresa «Uruguay» con muy buen acuerdo, ha resuelto no celebrar corrida el próximo domingo, pudiendo, no obstante, haberla dado, pues aún le queda en los potreros 4 toros sin lidiar, y con ellos y dos placeados podía habernos dado otra fiesta el día 9; pero ha preferido aún con perjuicio de sus intereses, postergar el espectáculo para el día 16 y presentarnos algo de la nueva remesa, ya descansado del largo viaje y en buenas condiciones.

Esta actitud de la empresa es digna de elogio y no seremos nosotros quienes le escatimemos los aplausos por tan feliz idea.

Los nuevos bichos pertenecen á las siguientes ganaderías: de Vicente Martínez, 10; del Conde de Peñalver, 8; del Marqués del Saltillo, 6; de Máximo Hernán, 6; de Cortés, 5; de Higinio Flores, 6; del Duque de Veragua, 3; de Conradi, 1.

Como se vé, hay bastante variedad, así podremos juzgar y establecer comparaciones.

Son muchos los aficionados, que al enterarse de la suspensión de la corrida del domingo, se preparan con grandes bríos para el viaje á la Colonia, y asistir al debut del Bomba á quien tuvimos el gusto de saludar en el Club Taurino.

La empresa del Ferrocarril Central, también hace preparativos para transportar con comodidad á los múltiples pasajeros que el día 9 irán á la Colonia. De los precios no decimos nada, porque con anterioridad se han publicado en estas columnas, y además los anuncian por todos lados, cientos de carteles.

Con que ánimo y á los toros el domingo.—Pepe el Tranquilo.

De todas partes

APLICACIONES DEL BORAX

El borax es una substancia que debe tenerse en todas las casas de familia, debido á las muchas aplicaciones que de ella pueden hacerse.

Espolvoreando con ella los lugares que frecuentan las hormigas, éstas se ahuyentan y no molestan más.

Las frazadas, las colchas de lana y las pieles que se guardan rociadas de borax y puestas en cajones ó baules en que no entre el aire son inatacables para la polilla.

Un poco de borax puesto en el agua con que se lavan las servilletas ó los manteles de franja roja, impide que ésta se destiña.

Los cubiertos de plata que se usan á diario puedan conservarse limpios y brillantes teniéndolos por espacio de algunas horas en una fuerte solución de borax. El agua debe estar hirviendo cuando se ponen los cubiertos en ella.

Una cucharada cafetera de borax, puesta en una tina de agua, blanquea la ropa interior y le quita el color amarillento que toma cuando se ha tenido mucho tiempo guardada.

Uno de los mejores remedios para lavarse la cabeza y quitar la caspa, es disolver media cucharilla de borax en un litro de agua y aplicarla frotándose bien. Lávese después bien la cabeza con agua limpia.

PLANO DE LA CIUDAD MAS ANTIGUA DEL MUNDO

Es uno de Babilonia que ha adquirido recientemente el Museo Británico.

Está muy detallado y revela bien cómo debía estar aquella gran ciudad bajo el fastuoso reinado de Semiramis. Vénse en él claramente las cuatro murallas de 120 metros cada una; las 250 torrecillas, aisladas por los anchos fosos anegados con las aguas del Eufrates; el gran baluarte de 60 metros de anchura, rodeando la población; las 25 calles paralelas al Eufrates; las 25 perpendiculares y las 100 puertas de bronce á donde salían estas calles. Vénse en él precisados igualmente los grandes monumentos, el famoso templo de Basl ó Torre de Babel, el Palacio Occidental, el Oriental y los jardines colgantes de Semiramis ó Nabucodonosor. Este plano, que parece remontarse al siglo IX (a. de J. C.), está llamado á resolver puntos dudosos y contradicciones que se observan en las obras de Plinio, Ctesias, Strabón y Herodoto.

GRANDES IDEALES QUE HAN PRODUCIDO MILLONES

El inventor del Agua de Colonia fué un italiano, Giovanni Faraña, quien ofreció en vano su fórmula por ps. 6.750 en 1808. Algunos años después sus herederos la vendieron por ps. 500.000.

—El Chartreuse, el licor de los Cartujos, fué invento de un viejo panadero. Al salir expulsados de Francia los padres cartujos, la receta del Chartreuse se vendió á pública subasta por ps. 1.750.000. Los compradores franceses hicieron, sin embargo, un mal negocio, pues los religiosos cartujos están ahora fabricando un licor en España y hay muchos epicureos que lo prefieren al que hace la casa francesa.

—El papel fino en que se imprime la Biblia de Oxford lo hace por un procedimiento secreto la imprenta de la universidad de Oxford. Este secreto se valúa en ps. 1.250.000.

Banco Español del Río de la Plata

CREACION DE UNA AGENCIA

El Banco Español del Río de la Plata inaugurará mañana su primera agencia, situada en la calle 18 de Julio y Vázquez.

La creación de esta agencia obedece al propósito de dar el mayor número de facilidades á los clientes del Banco que habitan en el Cordón.

LA DOMA DE POTROS

EL ESPECTÁCULO DE HOY

Esta tarde se efectuará en el local inmediato al Parque Urbano, la penúltima reunión del concurso de doma de potros, organizado por el empresario señor Wagner.

El programa del espectáculo es variadísimo, pues en él entrarán á domarse 22 bagualos y potros reservados del establecimiento de Mogpe, en Río Negro, colorados, de mayor alzada que los oscuros y tordillos de Riet, gineteados el sábado y domingo últimos.

El estado de los animales promete una serie de pruebas en las que podrán lucir sus habilidades el grupo de domadores argentinos y uruguayos.

Además, el propio empresario señor Wagner, que es un perfecto domador, tomará parte en el espectáculo, reservándose para sí uno de los potros más bravos.

Para asistir á la fiesta han sido especialmente invitadas muchas familias conocidas, las que han prometido contribuir con su presencia al éxito social de la reunión.

POLICIA

ROBO EN EL VAPOR «EOLO»

El autor detenido

Al recibir entrada ayer este vapor argentino, el capitán puso en conocimiento de la autoridad marítima que habían sido robados los pasajeros José María Bertora y Juan Lammers, sustrayéndole al primero un reloj y cadena de oro y 25 pesos papel uruguayo, y al segundo un reloj y cadena también de oro.

No habiendo sospechas ni pudiendo los damnificados acusar á nadie, se esperó al desembarco de los pasajeros y entónces al pasar la plancha el tercera clase, Dosio Raimond, fué detenido y llevado al quiosco de la policía de investigaciones, donde fué registrado, hallándosele en su poder los relojes, cadenas y el dinero robado.

Bertora y Lammers recuperaron sus prendas y dinero, pasándose al ladrón á la casa central de investigaciones.

INTENTO DE SUICIDIO

Catalina Damellie, tierna y sensitiva niña de 17 años de edad, domiciliada en la calle Mac-Eachen número 10 (18a sección policial), apenada por contrariedades amorosas que han llenado su corazón de la más cruel de las desilusiones, resolvió ayer abandonar este pícaro mundo.

Para realizar su propósito, ingirió dos pastillas de bicloruro de mercurio disueltas en agua.

La suicida fué atendida por los doctores Rodríguez é Ibarra, quienes le suministraron un enérgico antídoto, que le puso fuera de peligro.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Bernardo Cassella, capataz de una obra en construcción en el camino á Melilla, tuvo ayer la desgracia de caer de un andamio, sufriendo una lesión de importancia en la columna vertebral.

Después de serle practicada la primera cura por el médico forense doctor Valentín Alvarez, Cassella fué conducido al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia.

REMITIDOS

Ingresaron ayer á la Cárcel Cetral, los siguientes ciudadanos:

Gabriel Vale y Carmelo Reineso, por gresca y escándalo.

—Urbano García, por uso de armas.

—Juan Bertho, por infracción municipal.

TRES RATAS

La seccional 5.a aprehendió ayer á los sujetos Angel Díaz, Domingo Machiai y Juan Dellarte, autores del robo de un fajo de alambre Monte Codinas de que [illegible]

víctima don Pedro Delbono establecido con despacho de bebidas en la calle República número 36.

Los tres rateros fueron remitidos á la Jefatura, sin haberles dejado tiempo para gustar las delicias del Amaro.

UN CHOQUE

El vagón número 34 de «La Comercial» que corría anoche por la Avenida Brasil, en dirección á Los Pocitos, dirigido por el motorman Juan Belle, al llegar á la esquina de la calle Bolívar arrolló una jardinera guiada por Félix Cantón, destrozándola completamente.

Dentro del vehículo arrollado iban los menores Sebastián y Benjamín Cantón, quienes á causa de la violencia del choque cayeron contra el pavimento, resultando con contusiones en varias partes del cuerpo.

Los referidos menores fueron curados de primera intención por el médico forense, pasando después en asistencia á su domicilio.

La seccional 10.a intervino en el hecho para su completo esclarecimiento.

LLAVES PERDIDAS

En la Comisaría de Órdenes de la Jefatura se encuentran á disposición de su dueño, cinco llaves atadas con un elástico, las que fueron halladas en la vía pública.

Previa justificación de que le pertenecen, le serán entregadas á su propietario.

El puente sobre Conventos

Ernesto Puyremate, señora y señorita Puyremate, José Romano, Antonio López, Juan Hoja, Cristóbal Flores, Sofía, María y Julio Jiménez, Juan Antúnez y familia.

—Para Maldonado y La Paloma en el vapor nacional Tabaré:

Marcelino Erazo, Fermín Corto, Jacinto Varela, Venancio y José Vasquez, Antonio Pereyra, Angel Rivera, José María Seijo, Carlos Domínguez, Manuela y Blanca Pujol, Petrona Martínez, Ana, Blanca y Lucía Sánchez, Juan Sánchez, Percy Bell, Herbert F. Pulles, Ramón Ramírez, Aurelio Villanueva, Benigno Rapoberras, José Barreiro, José Vázquez, Ambrosio Alegre, Alfonso Demiche, Vicente Bellecha, Alfredo Rovira, Gerardo Arrarte.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—José Isabella, 19 años, herrero, oriental, con Angela Mónaco, 16 años, oriental.

Juan Santos Asnaghi, 30 años, tapicero, oriental, con Ernestina Ponce, 25 años, oriental.

Juan Eleckray, 27 años, comercio, oriental, con Catalina Castro, 21 años, oriental.

Armando Juan Tray, 24 años, empleado, oriental, con María Celia Pena, 19 años, oriental.

Defunciones — He aquí las anotadas durante el día de ayer:

...bas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, octubre 23 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 9 (Sección 20)

AVISO

Considerando que el plazo de la ley de Depuración del Registro Cívico acuerda, vence el 31 de Enero del año de 1910 y teniendo en cuenta las reiteradas comunicaciones de la Junta Electoral de Montevideo, pidiendo dejar terminado en esa fecha el cometido de esta Comisión, déjase sin efecto la convocatoria de fecha 20 de Noviembre del corriente año y señálase como plazo improrrogable el día 15 de Enero de 1910 á los ciudadanos inscriptos que habiendo cambiado de domicilio dentro de la misma sección á fin de que comparezcan ante esta Comisión á regularizar sus inscripciones.

Se previene que deben concurrir con los justificativos necesarios á fin de comprobar la identidad y la vecindad.—Montevideo, Diciembre 29 de 1909.—Mario E. Pérez, presidente.—José B. González, secretario.

RECLAMOS

...pble, araña mixta, brazos de luz eléctrica, etc.

La casa se hallará en exposición durante todo el día 13 de Enero desde las 9 a. m. hasta las 12 a. m., de las 2 p. m. hasta las 6 p. m. y por la noche de 8 á 10 p. m.

Los artículos vendidos se entregarán dentro de las 24 horas del remate, todo comprador dejará una seña en garantía de su compra.

¡¡¡No olvidarse pues, remataré el día 14 de Enero á las 1 y media de la tarde en punto!!!

Por más datos é informaciones á mi escritorio, calle Misiones número 123.

Todo el mundo á visitar la exposición de ricos muebles durante todo el día y la noche del 14 de Enero!!!

AL PALACIO DE LA CALLE BARTOLOME MITRE 86

BANCO DE CREDITO

5.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas del Banco á percibir el importe del dividendo de pesos 1'25 por ciento trimestral correspondiente al 31 de Diciembre pasado.—El Secretario.

AL COMERCIO—La sociedad comanditaria que giraba en Nico Pérez, hoy pueblo Batlle y Ordóñez, bajo la razón de «José López Cadenas», ha sido disuelta de común acuerdo, por escritura otorgada hoy ante mí; quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor López Cadenas.—Montevideo, Enero 5 de 1910.—Carlos María Silva, escribano público.

GENERALES

JOCKEY CLUB

AVISO

Como todas las oficinas del Jockey Club permanecerán cerradas en los días 6 y 9 de Enero corriente se ha resuelto hacer la venta de entradas, además de la que se hace en los kioskos del Hipódromo, en los siguientes puntos:

Cambio Yankee, calle 18 de Julio número 19.

Cambio de Messina, Plaza Independencia número 17.

Peluquería de Pizza, calle Rincón número 114.

Cambio de Massolo, calle 18 de Julio número 80.

Peluquería de Londres, calle 18 de Julio número 27.

Cambio de Fassanello, Arcos de la Paz esquina Cindadela.

VAPORES

Avisos nuevos

Maritimas

Registro Cívico

JUNTA ELECTORAL

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 5 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.125 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932	al contado	96.20 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para fin de mes	95.50 %

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 5.000	para el 7	94.20 %

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 13 065	para el 7	96.20 %
2.531	idem idem	96.20 »
9.325	idem idem	96.20 »
932	idem idem	96.30 »
2.797	idem idem	96.20 »
3.730	idem idem	96.20 »
11.190	idem idem	96.20 »
7.460	idem idem	96.20 »

Banco Italiano

10 acciones para el 7 ... 140 c/u

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.000	para el 7	95.60 %
4.000	idem idem	95.70 »
1.000	idem idem	96.00 »
2.000	idem idem	96.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 7.000	para el 7	95.40 %
10.000	para fin de mes	95.60 »
1.500	para el 7	95.40 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 1.200	para el 7	94.50 %
2 500	idem idem	94.60 »
1.000	idem idem	94.60 »

Cédulas Hipotecarias (Série A)

$ 2.000	para el 7	91.50 %

Bonos Hipotecarios (1.o y 2.o trimestre)

$ 1.614	para el 7	97.10 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	59.60 %
100 idem para fin de Febrero	60.10 »
100 idem para fin de mes	59.70 »
100 idem idem	59.80 »
100 idem idem	59.80 »

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$	748.840 51
Entreg. hasta el 4 de Enero	$	3.300 53
Idem el día 5	»	2.425 10
Total	$	5.725 63

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 5 — Cédulas G, 101.50.

Crédito Argentino, 93.40.

Oblig. Banco Provincia, 86.50.

Id id, fin de mes, 86.90.

La Pobladora, 36.30.

Puerto Sastre, 3.50.

Id id, fin de mes, 3.55.

Banco P. Argentino, 32.20.

Banco del Comercio, 26.30.

DEUDAS PUBLICAS

En la apertura de propuestas efectuada el 3 del corriente mes en la Oficina de Crédito Público para la 26.a amortización de la Deuda Amortizable 2.a Série cuyo fondo amortizante ascendía á ps. 35.941.42, fueron aceptadas las siguientes:

Valor nominal	Proponentes	Tipo %	Valor efectivo
$ 800	L. Mendaro	60 25	$ 482 —
» 58.000	J. P. Tomé	60.80	» 35.306 20
$ 58.800			$ 35.798 20
Saldo para el próximo servicio			» 143 22
			$ 35.941 42

En la misma fecha se procedió á la apertura de las presentadas para la 8.a amortización de títulos del «Empréstito de Conversión 5 o/o 1905, cuyo fondo amortizante era de 87.091.43, habiendo sido aceptadas las siguientes:

Valor nominal	Proponentes	Tipo %	Valor efectivo
$ 18.650	L. Mendaro	96.07	$ 17.917 05
» 22.380	L. Mendaro	96.07	» 21.522 85
» 37.300	A. Puente	96.30	» 35.919 90
» 12.122 50	L. Mendaro	96.47	» 11.694 57
$ 90.452 50			$ 87.054 37
Saldo para el próximo servicio			» 37 06
			$ 87.091 43

ORO PARA SUD-AMERICA

Informa una comunicación de Nueva York que el Banco Anglo Sudamericano...

	Ordinaria
Santa Rita, alemán, para Vigo y Hamburgo, saldrá hoy.	Central ... 11 p. m. del día 5; Terrestre ... 10 p. m.; Bolsa ... 6 p. m. del día 5
Wattekin, alemán, para Madeira, Vigo, Amsterdam y Bremen, saldrá hoy.	Central ... 2.— p. m.; Terrestre ... 1.— p. m.; Bolsa ... 1.— p. m.
Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 8 del corriente.	Central ... 10 p. m. del día 7; Terrestre ... 9 p. m. del día 7; Bolsa ... 6 p. m. del día 7
P. Mafalda, italiano, de Buenos Aires para Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 8 del corriente.	Central ... 3 p. m. del día 7; Terrestre ... 2 p. m. del día 7; Bolsa ... 2 p. m. del día 7
Formosa, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Marsella, saldrá el 9 del corriente.	Central ... 9 — a. m.; Terrestre ... 8 — a. m.; Bolsa ... 8.— a. m.
Vasari, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 11 de Enero.	Central ... 10 a. m.; Terrestre ... 9 a. m.; Bolsa ... 9 a. m.
Cap Vilano, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 12 del corriente.	Central ... 10 p. m. del día 11; Terrestre ... 9 p. m. del día 11; Bolsa ... 5.45 p. m. el día 11
Siena, italiano, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 14 de Enero.	Central ... 6 p. m. del día 13; Terrestre ... 5 p. m. del día 13; Bolsa ... 5 p. m. del día 13

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y ... RUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, ...

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

CAMBIOS EN B. AIRES

CORREO

REMATES

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

¡Campos en Soriano!

EN EL RINCON DE NAVARRO QUE FORMAN El Río Negro y el Arroyo Grande

Tierras inmejorables con inmensos montes y abundantes aguadas—5200 hectáreas divididas en ocho fracciones, disponibles de inmediato.—Venta si base, ni límite de ninguna clase.—El remate se efectuará en Montevideo, en mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 7 de Enero de 1910, á las tres de la tarde, ventajosas condiciones de pago:

Dos terceras partes al contado y la otra á uno ó dos años de plazo con interés de 6 o/o anual, pagadero por trimestre, vencidos y con garantía hipotecaria del campo. Acaba de ser fraccionado por el agrimensor señor Alfredo Olivera Calamet en:

Fracción núm. 1. Area 788 Hectáreas 8198 m. cds.

Fracción núm. 3. Area 531 Hectáreas 9755 m. cdos.

Fracción núm. 4. Area 596 Hectáreas 5923 m. 50 (con poblaciones, potreros, chacra, etc).

Fracción núm. 5. Area 810 Hectáreas 9226 m. 50.

Fracción núm. 6. Area 509 Hectáreas 9970 m. cds.

Fracción núm. 7. Area 695 Hectáreas 8540 m. 50.

Fracción núm. 8. Area 483 Hectáreas 3511 m.

Fracción núm. 9. Area 542 Hectáreas 3687 m.

Los alambrados exteriores, son de madera de ley, los interiores de 6 hilos con madera de monte. Todas las fracciones tienen gran monte natural sobre la costa del Río Negro, Arroyo Grande y Sauce. Todas cuentan con escelentes aguadas.

El Río Negro es navegable hasta Paso de los Toros, saliendo de Mercedes, dos veces por semana.

José B. Gomensoro

117 rollos de tabaco negro en cuerda.—Por avería.—El remate tendrá lugar en el muelle Maciel.

EL LUNES 10 de Enero á la 1 y media p. m. remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor alemán «Granada» procedente de Hamburgo.—En lotes á la vista.

S. E.—117 rollos tabaco negro en cuerda, 2.300 kilos.

Se hace presente que solamente pueden comprar los comerciantes del ramo matriculados en la Dirección G. de Impuestos Internos.

Venta despachado y en oro sellado.—A recibir y pagar en el día.

José B. Gomensoro

De mercaderías para diversos ramos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 11 de Enero á la 1 p. m., remataré á la más alta postura de gran variedad de artículos para Tenderos, Almaceneros, Ferreteros, Bazares, Muebleros, Peluqueros y otros varios.

Al mismo tiempo:

Con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

100 docenas corbatas surtidas.

7 cajones chapas para muebles.

40 bultos yerba.

4 cascos ollas, cacerolas y pavas, esmaltadas y estañadas.

Venta en oro sellado.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos calle Treinta y Tres número 188 y 190, á los fondos de la Catedral.—Area de terreno 580 metros 50.—Venta en la misma.

EL MARTES 11 de Enero de 1910 á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, esta propiedad en el centro del comercio, alquilada sin contrato por 145 pesos mensuales, se compone de casa de altos con 8 piezas, despensa, cocina, cuarto de baño, 2 letrinas.

Los bajos un almacén, 2 piezas, patio y 2 letrinas.

El terreno de forma irregular mide una área de 580 metros 50, lindando por el Este y Sur con la Catedral, al Norte con Sanguinetti hermanos.

Adoquinado, caño maestro y vereda pagos.—El plano está en mi escritorio.—Títulos buenos.

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

REMATE MATUTINO

El jueves 6 de Enero A LAS 10 1/2 DE LA MAÑANA

DE UN LINDO SOLAR

A pagar en 60 mensualidades

¡¡EN EL PASO DEL MOLINO!!

CALLE URUGUAYANA

A 50 metros del Campo Euskaro

Por cuenta de quien corresponda en el lugar de su ubicación se procederá á la venta de este lindo solar compuesto de un área de 1076 metros cuadrados 21 m 68 de frente á la calle Uruguayana por 54 m. de fondo.—Con el tranvía del Norte á su frente al lado de la fábrica de Salvo Campomar etc.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

Jaime Maeso

HOY

POR ORDEN DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos (SECCION VENTAS)

El jueves 6 de Enero á las 3 de la tarde

DE 20 LINDOS SOLARES

Que se pagarán en cuotas fijas de

$ 2.50 y 3.50 mensuales

...y vehículos para ser transportada á los terrenos que están á 10 minutos de la estación de «La Unión».

Para informes y carteles, planos, á mi escritorio, Misiones número 123 ó á la gerencia de «La Caja Obrera», calle Cerrito número 163.

¡PIDO PUNTUALIDAD!

José L. Laugaron

EL VIERNES 7 DE ENERO A LAS 2 DE LA TARDE

En mi "Tattersall" Agraciada, 50 Esquina Cuareim

De postes, piquete, tablas, maderas, etc.

280 postes madera dura del Paraguay, 350 tablas cepilladas y machimbradas, 900 tablas nuevas sin cepillar, 180 tablas de 1/2 pulgada, 900 pickets de tea, 8 portones para cochería ó caballeriza, 9 comederos y 9 rejillas de madera y hierro.

EN SEGUIDA

1 jardinera con toldo, 1 juego arreos del mismo y 1 caballo zaino de tiro, 1 hermoso padrillo zaino de tiro liviano, gran alzada, importado de Buenos Aires.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Victorica y Muiños

GRAN REMATE

De potros, yeguas, caballos mansos, etc.

EL VIERNES 7 DE ENERO A LA 1 1/2 DE LA TARDE

En los Corrales de Cazalá

Venderemos al mejor postor 80 animales de andar y de tiro, por liquidación de una estancia del departamento de Río Negro. Hay para todos gustos, y para pobres y ricos.

No falten los pichincheros.

Deolindo F. Tirelli

NO HAY BASE!!

José A. Sansevé

HOY

Florentino Ruiz

A PLAZO

Eduardo Zorrilla

MISIONES NUM. 123

Luis Franéis

JUDICIAL

¡101 SOLARES!

Méndez y Oroná

Real de San Carlos

Antonio Pan

Francisco Piria

COLOSAL REMATE

EL DOMINGO próximo 9 de Enero de 1910, á las 3 de la tarde.—86 soberbios solares, cuatro edificios.—Todo á plazos de 100 y 200 meses.—Hay que vender.—Cuchilla de Juan Fernández, Paso del Molino.—Frente á la carretera á Colón y al Camino de la Tablada.—Todo macadamizado.—Al lado del monumento del Coronel Diego Lamas.—No hay terrenos más lindos ni de mayor porvenir.—Habrá solares para vender hasta por mensualidades de 2 pesos.—Aprovechen el momento. No se les presentará otra ocasión como ésta.—Los trenes saldrán á las 3 en punto de la tarde de la calle Andes esquina 18 de Julio.—Habrá un convoy de 20 vagones á disposición del público.—A las 4 y media venderé el gran edificio, ocupado por casa de familia y almacén, esquina Camino á la Tablada y gran Carretera á Colón.—Este edificio que produce buena renta se venderá á pagar 500 pesos al contado y el resto en mensualidades de 60 pesos.

Los demás edificios se venderán á pagar en 80 meses de plazo, entregando al contado el diez por ciento.

Como altura no hay nada más lindo, y como localidad de porvenir es de primer orden. El que compre un solar, antes de pagarlo habrá hecho su fortuna.

Hay que vender.—El remate es el domingo 9 de Enero. A las tres en punto de la tarde, deben encontrarse en la calle Andes esquina 18 de Julio.—El convoy seguirá por las calles Uruguay, Rondeau y Agraciada.—En la plaza de Flores podrán tomar asiento los concurrentes de la Aguada y en la estación del Arroyo Seco se detendrá el convoy para que se acomoden los vecinos de esa localidad.

Recomiendo puntualidad y todo el que quiera hacer fortuna no falte.—Por más informes, Oficina de «La Industrial» Cerrito 134. 4184en9.

Manuel M. Macció

¡11 preciosos solares de terreno!!

AL MEJOR POSTOR

PARA PARTICION ENTRE HEREDEROS

SOBRE LAS CALLES

San Fructuoso, Pando y Domingo Aramburú

Con áreas chicas y grandes que varían entre 116, 135, 215 y 475 mts. cuadrados cada solar, por consiguiente muchos de estos lotes están al alcance de la gente obrera. —A pocos metros del tranvía «La Comercial» que pasa por la calle del Reducto.—A 150 metros de la estación del mismo nombre.—Paraje donde la edificación es inmensa y por consiguiente los terrenos se valorizan cada día más.—Vayan visiten la localidad y se convencerán que allí el fomento marcha á tambor batiente!—Alerta señores compradores de terrenos ese paraje de porvenir—Concurran al remate y no se arrepentirán, porque aprovecharán la ocasión de pichinchar; garanto que sacrificaré todo sea cual fuere el precio, no hay reserva alguna, tengo órden expresa de sus dueños para liquidarlos sin consultar lo que quieran pagar los interesados.—Vengan, repito, al remate, que con seguridad se harán de un precioso solar con dos ó trescientos pesos. —Imposible poder pedir mejor ocasión.

EL DOMINGO 9 de Enero de 1910 á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación remataré á dinero de contado y por lo quieran pagar estos 11 solares de terreno entre ellos dos importantes esquinas de áreas proporcionadas y al alcance de todos los bolsillos, previniendo que los lotes que dan frente á la calle «San Fructuoso», tienen el empedrado, vereda y cerco pagos y los con frente á la calle Pando, aún cuando ahora no tienen el empedrado, también los venderé libre del pago de esta mejora, por cuanto la Junta se ha obligado á construirlo en cambio del terreno que la misma le ha tomado para la calle á los actuales propietarios.

Los solares se entregarán deslindados y amojonados. — Títulos perfectos.—Oblación por los solares grandes «cien pesos» y por los chicos «cincuenta pesos».—Escrituras y certificados, de cuenta de los compradores.—Informes, Arequita núm. 23 (Aguada). 4192en9.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Al mejor postor y por cese de condominio

DE 14 SOLARES

EN EL PUEBLO VICTORIA

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910, á las cinco de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Juan B. Viacava solicitando la inscripción de un documento, se hace saber al público que el día 16 del entrante Enero, á las 5 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, y en lotes separados, de los solares de terreno que á continuación se describen, situados en el Pueblo Victoria de este departamento: 1.o El solar de terreno situado en la manzana núm. 31 tinta negra y 55 roja señalado en el plano respectivo con el núm. 1, y compuesto de 10 metros 30 cts. de frente al Noroeste á la calle Dayman, por 42 metros 95 cts. de fondo, encerrando una superficie de 442 metros 72 dcts. —2.o Ubicado en la misma manzana del antes descripto, se encuentra señalado con el núm. 2 y tiene 9 metros 45 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Dayman, por 42 metros 35 centímetros de fondo, formando un área de 405 metros 83 centímetros —3.o Situado en la misma manzana está señalado con el número 3 del plano indicado, tiene la misma forma y dimensiones del antes descripto así como también frente al Noroeste sobre la calle Dayman.—4.o El señalado con el número 4 de la misma manzana con 295 metros 16 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Dayman, por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda por el Nordeste con los solares 5 y al 8, por el Sureste con el 9, y por el Suroeste con el 3.—5.o y 6.o Los solares núms. 11 y 12 de la manzana 33 tinta negra, 57 roja, teniendo cada uno 368 metros 94 decímetros cuadrados ó sean 8 metros 59 centímetros de frente al Noreste á la calle Bella Vista, por 42 metros 95 centímetros de fondo y lindan por el Nor Oeste con más terrenos de dicha manzana, por el Sud Este con los solares 13, 16 y 17 y por el Sud Oeste, con los solares 23 y 24.—7.o El solar 13 de la manzana antes indicada, tiene 221 metros 37 decímetros cuadrados con 8 metros 59 centímetros de frente al Sur Este, á la calle Bella Vista, por 25 metros 77 centímetros de fondo, lindando al Nor Oeste, con el solar 12, al Sud Este con el solar 14 y al Sud Oeste con el 16.—8.o El solar núm. 15 de la manzana antes indicada, compuesto de 221 metros 36 decímetros teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Este á la calle Arapey por 25 metros 77 centímetros de fondo al Nord Oeste, lindando por este viento con el solar número 23 por el Nor Este con el número 17 y por el Sud Oeste con el número 19.—9.o El solar núm. 19 de la misma manzana con igual forma, frente y dimensiones del antes descripto con el que linda por el Nord Este, por el Nord Oeste con el número 23 y por el Sud Oeste con los núms. 20, 21 y 22.—10.o El solar núm. 20 de la misma manzana, compuesto de 221 metros 36 decímetros teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Colon, por 25 metros 77 centímetros de fondo que por ser esquina son también de frente al Sud Este á la calle Arapey y linda por el Nord Este con el solar núm. 19 y por el Nord Oeste con el número 21.—11.o El solar núm. 21 de la misma manzana con la misma forma y superficie del antes descripto, tiene su frente al Sud Oeste á la calle Colon y linda por Nordoeste con el solar número 22, por el Nord Este con el número 19 y por el Sud Este con el número 20 antes descripto.—12.o El solar núm. 22 de la misma manzana, con la misma forma, frente y dimensiones del antes descripto con el que linda por el Sud Este, por el Nord Este con el número 19 y por el Nord Oeste con el 23.—13.o El solar número 23 de la misma manzana con una superficie de 368 metros 94 decímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Colon por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nord Este y linda por este viento con el solar número 12 por el Sud Este con el número 22 y por el Nord Oeste con el 24.—y 14.o El solar número 24 de la misma manzana indicada con la misma forma, frente y dimensiones del antes descripto con el que linda por el Sud Este, por el Nord Este con el número 11 y por el Nord Oeste con el terreno de la misma manzana.—Se previene: Que los mejores postores deberán consignar en manos del actuario el 10 por ciento de sus ofertas en garantía de las mismas y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Diciembre 30 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario.

Escritorio del rematador, calle Treinta y Tres núm. 167.—Teléfono La Uruguaya número 126, Central. 4253en16.

Julio Rios Lara

De armazones y estanterías

EL VIERNES 7 del corriente á las 2 en punto remataré al mejor postor los armazones, mesas, estanterías, instalaciones de luz eléctrica existentes en la casa que fué de los señores Schoon Ludeke y Cía., Rincón 244. 15en7.

Manuel García de Zúñiga

De un hermoso y central terreno

EL VIERNES 7 de Enero á las 5 p. m., remataré al mejor postor, por división de condominio, dicho terreno compuesto de 17 m. 18 c. de frente al Oeste á la calle Magallanes entre Paysandú y Cerro Largo, por 43 m. 47 c. de fondo, 746 m. 73 d. cds. Nada más aparente para casa con jardín y cochera, finca de departamentos, fábrica, cochería, etc.; está ocupada por barraca. Terreno llano, de piso firme y figura regular, con cerco, vereda, adoquinado y tranvía eléctrico al frente. Inmediata á la estación del ferrocarril á Pando, al gran edificio de la escuela italiana y á la plaza Treinta y Tres. Títulos buenos. El comprador entregará en el acto, 300 pesos oro, en garantía. Domicilio del martillero: Rivera 227. 15en7.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

(SECCION VENTAS)

El domingo 9 de Enero á las 4 p. m.

10 SOLARES 10

A PAGAR EN CUOTAS MENSUALES

De 4 y 5 pesos

Calle Comercio esquina Corrales

A tres cuadras de la

AVENIDA 18 DE JULIO

Terrenos altos y áreas proporcionadas

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 5en9.

Francisco Artigas

POR ORDEO DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 9 DE ENERO

A LAS 3 DE LA TARDE

DE 5 SOLARES

¡A largos plazos!

EN NUEVO PARIS

Con frente á las calles Santa Lucía, Las Gracias, Asunción y Honor.

A dos cuadras de la iglesia

LINDANDO CON LA CURTIEMBRE DE LANZA

A pagar en 60 mensualidades

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 6en9.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 16 DE ENERO

A LAS 3 P. M.

EXCEPCIONAL REMATE DE

70 hermosos solares y una casa

A PAGAR CON

PEQUEÑISIMAS CUOTAS MENSUALES

EN LA CALLE COMERCIO

A CINCUENTA METROS DE LA

AVENIDA 18 DE JULIO

AREAS PROPORCIONADAS

Terrenos altos y de gran porvenir con

Tranvía eléctrico á sus puertas

SE VENDERÁN POR LO QUE DEN

Al mismo tiempo de una linda casa de material con frente á la calle Comercio—compuesta de 5 piezas, cocina, letrina, galpón y algibe—á pagar con 29 pesos mensuales.

TREN GRATIS

El día del remate saldrán de la calle 18 de Julio y Andes los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 4179en16.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

PROXIMAMENTE

¡¡De 97 solares 97!!

A PAGAR

En pequeñas cuotas fijas mensuales

¡LARRAÑAGA Y 8 DE OCTUBRE!

Prepararse:

Informes: Sección Ventas de Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas. 5000dc5.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

UNA BUENA PROPIEDAD

En el camino 2.a Reyes núm. 6

Entre los caminos Millán y Suárez. A 14 metros de este último. Con eléctrico á sus frentes, de La Transatlántica, y á un paso, por Suárez y Millán de La Comercial.

¡¡Es un regalo!!

BASE DE VENTA $ 1.513,42

Comodidades de esta finca: 4 piezas de material, comedor, despensa, cuarto de servicio, cocina, algibe, etc.

Area: 1.894 metros 50 dc.

EL DOMINGO 16 de Enero á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación, remataré esta buena propiedad con la módica base de venta arriba expresada y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el domingo 16 del entrante mes de Enero á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de una fracción de terreno con el edificio que contiene, situada en el paraje conocido por Larrañaga, en este departamento, compuesto de 1894 metros 50 decímetros cuadrados, según plano levantado por el agrimensor Conde, de fecha Diciembre corriente, con 34 metros de frente al Norte al Camino 2a Reyes;—56 metros 67 centímetros al Este que linda con Jacinto Casaravilla y sucesión Pozza;—por el Sud con don Guillermo Adams, y por el Oeste en una línea quebrada linda con don Pedro Sinago y terreno que fué de esta misma sucesión.—Ha sido tasada en la suma de 1513 pesos 42 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á su tasación, que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Ballesteros. —Montevideo, Diciembre 30 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por planos é informes, á mi Oficina, Misiones 214. 4255en16.

Antonio S. Zorrilla

AL SUD! AL SUD!

VENTA LIBERAL!

¡A largos plazos!

EN 50 MENSUALIDADES!

POR CUENTA Y ORDEN DE LA

Sucesión Villemur

8 magníficos solares centrales

¡DESCOLLANTE UBICACION!

EN LA MAYOR ALTURA DE LA

CALLES MALDONADO Y YARO

A 80 metros de la Estación Artigas. Rodeados de edificación moderna y con infinidad de eléctricos por sus frentes.

¡Areas preciosas!

¡Buenos frentes y fondos proporcionados!

Hay una espléndida esquina á las calles Maldonado y Yaro!

El jueves 13 de Enero á las 5 de la tarde

Venderé al mejor postor, en 50 mensualidades, sin interés, estos 8 magníficos lotes, que pueden ser adquiridos en forma muy liberal. Llamo especial atención á este remate, pues se trata de terrenos bien centrales y ubicados en un paraje de positiva y constante valorización.

Los compradores al firmar el boleto consignarán el importe de una mensualidad.

Un cartelón aviso ubicado sobre los terrenos fijará su ubicación y el lugar del remate.

Por planos é informes, ocurrir á mi Oficina, Misiones 214. 4274en13.

Antonio S. Zorrilla

De un hermoso y bien situado terreno!

¡AL SUD!

Con frente á la calle Juan M. Blanes entre Chaná y Guaná, al lado de los números 36 y 36 b.—Con eléctricos al frente y á sus contornos. —Empedrado, vereda y cerco de material pago.

AL MEJOR POSTOR!

AL CONTADO!

EL VIERNES 14 DE ENERO

A LAS 5 P. M.

Venderé este hermoso lote, cuya área es la siguiente:—9 metros 46 centímetros de frente. Superficie total: 640 metros 80 decímetros cuadrados.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Oblación, el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Por más informes, á mi escritorio, Misiones 214. 21en14.

Antonio S. Zorrilla

¡Excepcional remate!

12 lindas casas en Capurro!

EX QUINTA DE MAC-EACHEN

EN CUOTAS FIJAS DE

$ 12, 18, 25 y 30 mensuales!

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO FRANCES

Venta sin precedente por su especie y liberalidad en la forma de pago—Oportunidad que no deben perder los hombres de trabajo, llenando así la obsecionante preocupación de vivir en lo suyo!—Ubicación de gran porvenir!—A 200 metros de la Playa y Rambla de Capurro, donde se ejecutan las notables obras de embellecimiento—Rodeadas de nuestros más importantes establecimientos industriales,

El domingo 9 de Enero á las 5 de la tarde

Remataré á la más alta oferta y en mensualidades de 12, 18, 25 y 30 pesos, estas lindas casas, construidas con materiales de primer orden, situada en una gran altura y cuyas áreas y descripción á continuación se expresan:

Sobre la calle República Francesa, 7 casas de 4, 3, 2 y 1 piezas, cocina, algibe y W. C., comprendiendo áreas de 293 á 300 metros; sobre la calle Oficial, 5 casas de 3, 2 y 1 piezas, con cocina, algibe y W. C., con áreas de 261 á 300 metros.

Arrimos y empedrados pagos y cercos con alambre Verson en todas sus partes.

[illegible] establecimientos fabriles, y por consecuencia en una zona de intensa vida comercial. Además, su proximidad á la mencionada playa de Capurro, donde como es notorio la empresa La Transatlántica construye una gran rambla y ejecuta otras importantes obras de ornamentación, que han de convertirla sin duda alguna en una de las mejores y más preferidas estaciones balnearias, asegura á esta localidad un porvenir de antemano descontado, y una real é inmediata valorización de la propiedad.

Las condiciones de la venta no pueden ser menos onerosas, pues sol ose exigirá al firmar el boleto el 10 por ciento del precio de compra, y los interesados podrán tomar inmediata posesión.

El núm. 21 de La Transatlántica deja á 70 metros, y el tranvía del Norte á un paso.

Los tableros indicarán la ubicación de dichas casas.

Por planos ó informes, ocurrir á la Administración de Propiedades del Banco Francés ó á mi Oficina, Misiones núm. 214. 4064en9.

Antonio S. Zorrilla

El más notable é interesante remate verificado hasta ahora en el corazón de

LOS POCITOS

LA ANTIGUA QUINTA DE TAVOLARA

Fraccionada en estupendos lotes

CON FRENTE A LAS CALLES

Colón, Massini, Ellauri

Alejandro Chucarro y General Artigas

EN 60 MENSUALIDADES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡Nada más lindo como ubicación, ni más halagüeño como porvenir, que estos terrenos!—¡En el centro del más aristocrático y alegre balneario de Sud América!—Próximos á la rambla, á 20 metros de la Avenida Brasil (antes Canelones), á 50 del «Palace Hotel» y á 150 del balneario de Pocitos!—¡Vivir allí, es gozar de todos los encantos de la playa, aspirar el perfume de los jardines que los rodean, y recibir las caricias de las brisas del mar!—Como paraje preferido para construcciones artísticas y de valor, no hay otro que lo supere.

Allí, circundando estos soberbios solares, se levantan magestuosos los hermosos chalets de los señores doctor Prat, Topolaski, Barth, Williman, Cranwell, Piñero, Arteaga, Testasecca, Levrero, Serratosa, Murray, doctor Rodríguez y otros, lo que evidencia, dado el corto término en que han sido construídos, que la posición no puede ser más llena de atractivos, ni más llamada á un porvenir constante.

EL DOMINGO 30 DE ENERO

A LAS 5 DE LA TARDE

En la más liberal forma de pago que puede venderse

En 60 mensualidades

Liquidaré por orden del Banco Popular del Uruguay estos

Magníficos solares

Ubicados como se ve en un paraje de preferente interés, con eléctricos próximos á ellos, y á un paso de la Rambla y Balneario de Los Pocitos.

Vayan, visítenlos así se convencerán que todo elogio es pálido, comparado con la realidad de su belleza.

El «Banco Popular del Uruguay» ofrece desde ya á los compradores el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!

Varios cartelones fijados en los terrenos indican su ubicación. Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Por planos é informes, al Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 214. 4213en30.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡Valioso remate de tierras

EN LA SECCION CERRILLOS

Departamento de Canelones

¡¡13 SOBERBIAS CHACRAS!!

PERTENECIENTES

A LA SUCESION URQUIZA

A 15 kilómetros de la Estación Las Piedras y 3 del pueblo "Los Cerrillos".

TIERRAS DE PRIMER ORDEN

PARA LA AGRICULTURA

CON BUENAS AGUADAS

AFLUENTES DEL ARROYO DURAN

Areas especiales

Perfectamente consultadas

La mayor parte de estas chacras dan frente á una calle de 17 metros de ancho, abierta expresamente para dar facil comunicación á los caminos públicos. Producen actualmente, sin contrato una renta de $ 4.87 por hectárea.

¡¡ATENCION A LA BASE DE VENTA!!

$ 78 LA HECTAREA

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 20 de Enero á las 2 de la tarde. Venderé estas 13 espléndidas chacras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los cónyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el día 20 del entrante mes de Enero, á las 2 de la tarde de una fracción de campo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, y compuesta de un área superficial de setecientas setenta y cuatro hectáreas, cinco mil veinticuatro metros cuadrados, que lindan por el Norte con los señores López, Perdomo y Sarnada; por el Este con don Octavio Illa, Masías y Perdomo, por el Sud con doña Edelmira Illa de Elía y por el Oeste con el arroyo Durán y con la sucesión Rivero.

Dicha fracción de campo se venderá en trece lotes, por separado, de acuerdo con el plano de mensura y subdivisión levantado por el agrimensor don Javier Alvarez, el tres de Noviembre del corriente año, agregado á los autos.

Los lotes á que se hace referencia se componen de los siguientes áreas:

La fracción número uno, de cincuenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientos noventa metros cuadrados.

La segunda de sesenta y dos hectáreas, ciento cincuenta y cuatro metros.

La tercera de sesenta hectáreas, nueve mil ciento diez y siete metros.

La cuarta de sesenta y tres hectáreas, tres mil ochenta metros.

La quinta de setenta y cuatro hectáreas siete mil ochocientos diez metros.

La sexta de setenta y seis hectáreas ocho mil doscientos noventa metros.

La séptima de cincuenta y ocho hectáreas, seis mil doscientos treinta y dos metros.

La octava de cincuenta y cinco hectáreas ocho mil ciento setenta y cuatro metros.

La novena de cincuenta y seis hectáreas, cuatro mil veinte y tres metros.

La décima de cincuenta y dos hectáreas seis mil ochocientos cuarenta y cinco metros.

La décima primera de setenta y ocho hectáreas cuatro mil doscientos ochenta y cuatro metros.

La décima segunda de cuarenta y una hectáreas cuatro mil sesenta y siete metros.

La décima tercera de treinta y ocho hectáreas seis mil ciento cincuenta y ocho metros.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de setenta y ocho pesos la hectárea ó sea la tasación judicial practicada por el perito don Senen M. Rodríguez.

2.o Como el campo descripto está arrendado sin contrato y por lo tanto sin término, á varios agricultores,—los compradores podrán desde el acto de la escrituración hacerse cargo de los lotes que adquieran siendo de su cuenta el entenderse desde ese momento con los arrendatarios y percibir de los mismos los arrendamientos que en adelante se devenguen.

3.o Los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., etc., serán á cargo y de cuenta de los compradores.

4.o Los compradores consignarán en manos del actuario, á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil, el diez por ciento del total de su oferta.

5.o Los compradores deberán escriturar dentro de los treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.

6.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Por más informes, á mi oficina Misiones 214. 4176en20.

Antonio S. Zorrilla

REMATE MATUTINO

El domingo 9 de Enero á las 10 de la mañana

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

EN CUOTAS FIJAS

De 6 y 8 pesos mensuales

8 LINDOS SOLARES 8!

EN EL PASO DEL MOLINO

FRENTES A LAS CALLES

Bernardo P. Berro, Atanasio Aguirre y Particular

Rodeados de las quintas de los señores Haedo Suárez, Adams, Dufrechou, Rodríguez, Richarf, Rama, Ijes y otras.

A 150 metros de la Avenida 19 de Abril y al eléctrico, y á 100 de la conocida Fuente Matutina. Próximos á la Legacion Argentina y á la gran avenida Agraciada.

ATENCION!

El domingo 9 de Enero, á las 10 de la mañana

EN CUOTAS FIJAS

De 6 y 8 pesos mensuales

Liquidaré por cualquier precio estos 8 hermosos lotes.

Los compradores entregarán al firmar el boleto el importe de una cuota, gozando de la inmediata posesión de su compra.

Por planos é informes, á la Sección Administración de Propiedades del Banco Francés ó á mi Oficina, Misiones 214. 4215en9.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡ESPLENDIDO TERRENO ESQUINA!

¡EN EL BARRIO FABRIL!

Próximo á la Cervecería Uruguaya

A la estación del Ferrocarril Central

Y AL PUERTO!

26 METROS 84 CENTS. de frente á la calle CUAREIM por 24 METROS 25 CENTS. también de frente sobre la calle NUEVA YORK.

Superficie total 650 metros 87

Este hermoso terreno tiene las siguientes mejoras: cerco, cimiento y empedrado pagos.

¡ATENCION A SU BASE DE VENTA!

$ 8 el metro

O sean las 2/3 partes de su tasación

EL JUEVES 20 de Enero á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, este espléndido terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los cónyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta, en remate almoneda, y en el lugar de su ubicación el día 20 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde, de un solar de terreno situado en la manzana letra C. 4 del plano respectivo, con los cimientos de piedra que contiene compuesto de seiscientos cincuenta metros, ochenta y siete centímetros cuadrados, dicho solar tiene veintiséis metros ochenta y cuatro centímetros de frente al Oeste á la calle de Cuareim, por veinticuatro metros veinticinco centímetros de fondo al Este, que por formar esquina, hace lo mismo frente al Sud á la calle de Nueva York; por el Norte con el solar nueve de los señores Malmann y C.a y por el fondo al Este con el solar cinco de don Cayetano Alvarez.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de siete mil ochocientos diez pesos con cuarenta y cuatro centésimos, suma esta en que ha sido tasada.

2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

3.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., serán de cuenta del comprador.

4.o El comprador deberá escriturar dentro de los treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.

5.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 4177en20.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

¡30 preciosos solares centrales 30!

Que forman parte de la conocida quinta de la sucesión Bernadá!

SOBRE EL CAMINO REDUCTO

Y calles Fomento Oficial y Libertad!

Lindando ésta por medio, con el Barrio Cristóbal Colón—¡20 metros del Boulevard General Artigas!—En una posición magnífica; de evidente progreso!—Todos cercados por sus frentes con alambre Verson—Con empedrados pagos y eléctricos á sus puertas!—En un centro de compacta edificación!

¡¡VENTA LIBERAL!!

En cuotas fijas de $ ...... mensuales!

¡¡No hay nada más lindo en esa ubicación que estos terrenos!!

Su altiplanicie es alta y plana, comparable á una mesa de billar. Sus áreas son preciosas, chicas y grandes, adecuada para construir un bonito chalet y residir todo el año!

Muchos de estos lotes contienen arboleda y uno de ellos, comprende un gran pozo manantial inagotable, con tanque y molino.

VISITENLOS!!! Que sóla así, podrán apreciar la belleza é importancia de estos lindos terrenos! Varios cartelones colocados sobre ellos los distinguen.

Próximamente fijaráse la fecha y hora de este remate.

Por planos é informes, al Banco Francés ó á mi Oficina, Misiones 214. 4065dic19.

Antonio S. Zorrilla

¡¡115 PRECIOSOS SOLARES 115!!

¡¡En Maroñas!! Pueblo Ituzaingó!!

Con frente al Camino Corrales, macadamizado

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

¡En cuotas fijas de $ 3 y 5 mensuales!

¡¡115 SOLARES 115!!

AREAS GRANDES Y CHICAS

Gran altura!! Ubicación soberbia!!

EL DOMINGO 16 DE ENERO

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

Venderé en cuotas fijas de pesos 3 y pesos 5 mensuales, por orden del Banco Popular del Uruguay, estos 115 solares, de áreas apropiadas é inmejorablemente situados, con frente al importante camino macadamizado de los Corrales, y en el centro de espléndidas quintas como las de don Vicente Costa, doctores Stábile, Romeu Burgues, Demicheri y otras.

Con los tranvías eléctricos de La Comercial y Transatlántica á sus alrededores y por su puerta la línea que pasará en dirección al Campo Español.

Paraje higiénico por su magnífica posición topográfica, y muy alegre por su proximidad al Hipódromo, á la cancha del Bristol Football Club y al Campo Español.

La venta de estos lindos lotes en cuotas fijas de pesos 3 y pesos 5 mensuales, constituye una oportunidad que á todo trance deben aprovechar los que aspiren á ser dueños de un lote de tierra de verdadero porvenir, en forma insensible puede decirse, por lo insignificante de las cuotas de pesos 3 y pesos 5 mensuales, y sobre todo, en condiciones tales, que el empleo de sus ahorros, les ofrezca en todo momento la seguridad de una colocación á todas luces ventajosa.

Un tablerón colocado en los terrenos indicará su ubicación.

Los solares se entregarán amojonados, y los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad, obteniendo su inmediata posesión.

Habrá tren gratis para todo el mundo

A las 3.40 de la tarde partirá de la esquina 18 de Julio y Andes, el convoy de eléctricos que conducirá gratuitamente á los interesados al lugar del remate.

IMPORTANTE

El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades á 14 años de plazo. 4226en16.

Agustín H. Leindekar

REMATE JUDICIAL

EL DIA 11 DE ENERO de 1910 á las 4 p. m. en la calle Continuación Agraciada núm. 109a, con intervención del señor Actuario de Comercio de 1er turno doctor don Ovidio Grané y á petición del síndico del concurso de los señores Carranza y Fernández, remataré al mejor postor todas las existencias. 4362en11.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

El domingo 23 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

De una hermosa casa con quinta y jardín

EN SAYAGO

Denominado «Villa Inés», con los eléctricos núms. 41 y 49 de «La Comercial» á su frente y sobre la importante carretera macadamizada, formando esquina á la calle «General Garibaldi»; también macadamizada, que va directa al «Pueblo Peñarol» ó sea á los grandes talleres del Ferrocarril Central.—Distante dos cuadras de la «Estación Sayago», de la bonita plaza pública y á una cuadra de la Iglesia nueva.—Con esta referencia basta y sobra para su mayor elogio: está situada en el mejor punto de aquella localidad que es una de las que más progresan. «Sayago» es el sitio elegido para residencia permanente por la facilidad de comunicación breve y barata. Corren 38 trenes del ferrocarril de ida y vuelta. Allí se bifurcan las líneas férreas de toda la República. De Montevideo á Sayago se emplean 17 minutos por la línea del Central. El eléctrico tiene un servicio rápido cada 8 minutos. La posición de esta casa-quinta es de las más altas: 48 metros sobre el nivel del mar!!

Esta propiedad cuenta con todas las comodidades y servicios y está alquilada en 70 pesos mensuales, con contrata que vence en Abril próximo.

Consta de 6 piezas; precioso jardín, con flores de variedad exquisita y árboles frutales.

Mide: 39 m 45 de frente á la gran carretera, por 90 m. 30 de fondo.

Area: 3.235 m. c. 44.

BASE DE VENTA: 9.000 PESOS

A razón de ps. 2.78 cts. el metro!!

Venta al contado, por partición entre herederos de la sucesión de don Pablo Beisso.

Títulos garantidos. El costo de escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 1.000 pesos.

Por más datos y por planos, ocúrrase á mi oficina Misiones 180. 4211en23.

Enrique J. Reyes

Importante remate de un campo en el departamento de Flores.—El 18 de Enero de 1910 á las 3 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta capital.—Al mejor postor.—Magnífica oportunidad.

A la más alta oferta venderé una valiosa fracción de campo de pastoreo, sita en el departamento nombrado, en la 3.a sección, paraje conocido por Rincón del Palacio, compuesto de 162 H 9057 m. 67 d.—Campo de muy buena clase limitado por el Arroyo Grande.—Gana ps. 2.20 anuales por C.—Su dueño no ha hecho contrato por tiempo determinado, calculando que puede obtenerse aún mayor renta, dado el aumento que señalan los arrendamientos; y esta ventaja puede aprovecharla el comprador.—El campo reconoce una hipoteca de ps. 6.560 que podrá continuar el que lo adquiera abonando los intereses al 7 (do anual; en caso contrario se le entregará libre de todo gravámen.

Sus límites son: por el Norte confina con doña Isabel Díaz y Jaime; por el Nord Oeste con doña Bernabela Díaz y Jaime; por el Oeste con doña Elena Díaz y Jaime; por el Sud Oeste con campos de la sucesión Benítez.

Títulos de primer órden.

NOTA—La venta será al contado y en ore sellado; escrituración y certificados por cuenta del comprador el que consignará el 10 por ciento y pagará el 1 por ciento de comisión.

No olvidarse que es al mejor postor.

Para ver el título y demás informes, recurrir á mi oficina, calle Treinta y Tres 189.—Montevideo. 7en18.

Julio R. Alvarez

5 solares de terreno 5

A 50 MESES DE PLAZO

Con frente á las calles Cuñapirú y Joaquín Requena—Frente á la Iglesia de los Padres Mercedarios—Al lado de la quinta Recayte.

EL DOMINGO 9 de Enero de 1910 á las 5 de la tarde y en lugar de su ubicación venderé al mejor postor estos cinco solares de terreno, posición alta é inmejorable, de áreas pequeñas como puede verse en el plano respectivo y á cincuenta meses de plazo sin interés.

Todo comprador dará 19800 de garantía por cada solar.

Títulos buenos.

Planos é informes en mi escritorio, Misiones 122. 4228en9.

Ricardo Sienra

Importante remate de armazones, mostradores, etc., etc., de la ex Tienda de las Tohallsa. En la calle San José esquina Andes.

EL VIERNES 7 de Enero, á las 3 de la tarde; se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de los buenos armazones, mostradores y demás mobiliario de dicha casa.

La venta se hará al contado, en block ó fraccionado. Las obligaciones de retirar al día siguiente sin falta por estar el local alquilado.

La casa estará abierta hoy miércoles de 8 á 12 m. y el día del remate desde las 8 a. m. 20.Ene.7.

COLONIZACIÓN

DE LA

ESTANCIA "CAMPANA"

DE DON TOMAS BELL

EL 25 DE ENERO DE 1910

EN LA MISMA ESTANCIA

7.000 HECTAREAS DE CAMPO INSUPERABLE PARA AGRICULTURA

Excensiones de impuestos concedidas por el Superior Gobierno de la República, á todos los compradores.

Fraccionado en áreas al alcance de todos

Oportunamente más detalles, planos, etc. Por más informes ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau número 439

MONTEVIDEO